TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
General 0053
SAN LORENZO 1191
PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, MARTES 19 DE ABRIL DE 1927.

AÑO III—No. 432

El asunto de la estación del F. C. C. A.

LA PODEROSA EMPRESA MANEJA LOS INTERESES INMEDIATOS DE UN BARRIO EN CONTRA DE LOS DE LA CIUDAD

Los hábiles abogados del F. C. C. A. que fracasaron ruidosamente en sus pretensiones de llevarse por delante al C. D. vuelven a insistir en sus procedimientos sigilosos. Están manejando tituladas asociaciones de vecinos, conduciéndolas hacia la Capital Federal, con el objeto de incitar a las autoridades de la Nación en contra del Rosario. Veremos hasta donde lograrán éxito esta vez. Hemos de desenmascarar a los instrumentos de los capitalistas ingleses, y argentinos inglesados, colocándolos en su lugar. La prensa que los apoya no hace más que responder a sus reales y positivas ganancias en el asunto. Un poco más y se sabrá toda la verdad. Por una cuestión de compra de terrenos se está conspirando contra el porvenir de la ciudad. Los recursos del F. C. C. A. son verdaderamente aplastantes; pero, no todo se halla podrido en el Rosario.

LA BOLSA DE COMERCIO AHORA TIENE OTRO CRITERIO

La influencia mercantil del señor Fideleff en la Bolsa de Comercio parece ser valiosa. Ignoramos su tasación; mas por las recientes resoluciones en favor del F. C. C. A. debemos suponerla elevada. No se trata ya de evitar las represalias del ferrocarril, en el caso de que se opinase contra sus proyectos, sino de atraerse sus simpatías y apoyo. Llamamos la atención de la mayoría de los socios de la fuerte institución, pues no creemos que la nueva orientación llegue a producir ambiente de cordialidad. No es fácil comprender qué factores intervienen en estos momentos para embarcar a la Bolsa de Comercio tan francamente en tutela del C. A. Nos explicamos que los comerciantes e industriales, como individuos, firmen notas de complacencia porque ante que todo cuidan sus pedidos de vagones y despachos de guías. No nos explicamos en cambio que una institución se decida a modificar su criterio anterior, prudente, discreto, para desafiar hasta la voluntad manifestada de dirigentes prestigiosos.

EL BARRIO DEL C. A. HACE BIEN EN DESEAR LA RUINA DE LOS DEMAS BARRIOS SIEMPRE QUE SE SALVE CON INTERESES DE USURA; PERO...

El grupo de vecinos que intenta sacudir la matraca de sus curiosas actividades no nos conmueve. La argumentación que emplea se reduce al tanto por ciento que calcula se valorizarán sus pequeñas o grandes propiedades, no en la significación de importancia para el Rosario de nuevas y amplias instalaciones ferroviarias. Respecto a esto no entran a discutir ni a demostrar. Poco les interesan los planes y proyectos. Lo que quieren es que se entregue todo al dominio del C. A. ¡Oh, la valorización de los terrenos y casas cercanos a la estación monumental!... Y que los otros barrios se estrangulen!

SIN EMBARGO SOMOS PARTIDARIOS DE LA REVISION DEL ASUNTO

Y no somos contrarios a la revisión del asunto ni siquiera al debate en el Concejo Deliberante. Hasta abogaríamos por el C. A., y el barrio patrocinante que a su vez es patrocinado por los generosos abogados férreos, si advirtiéramos la posibilidad de que fuese posible aconsejar un despacho de conveniencia común, de utilidad colectiva. No combatimos al F. C. C. A. por el hecho de ser empresa inglesa, ni a sus inglesados argentinos, sino por la situación en que se colocó tan irreductiblemente. No se olvide que sus procedimientos fueron los de peor carácter y que los concejales que la representaban no eran los de mejores antecedentes morales. La mejor prueba la dieron al claudicar apenas observaron que no contaban con el número de votos que habían anotado en sus cálculos ligeros. No tenían firmeza para caer con sus ideas simplemente porque se sostenían en principios menos defendibles.

Háblese con franqueza, expónganse bases serias, persuádase a la opinión pública de que no hay medios prohibidos en juego y contribuiremos a la más feliz solución del asunto.

UN RETO A ROSARIO

LA CANDIDATURA MELO

"Por mucho que Rosario se halle "curado de espantos, debo creer "que ustedes no dejarán de asombrarse ante el propósito vejatorio "de los convencionales oficialistas "de votar por Melo para la Presidencia de la República.

"No se concibe que el espíritu "localista (en el sentido más alto, "se sobreentiende) llegue a desaparecer hasta ese punto. Melo, "único causante — sin el menor "riesgo de exageración—de que la "biblioteca de Zeballos no esté ya "en Rosario, no debería atraer ni "un solo voto santafecino.

"¿No habrá en Rosario alientos "de reacción suficientemente enérgicos para volver por la integridad de sus fueros?"

Tal dice, con legítima convicción, un eminente rosarino radicado en Buenos Aires, en carta dirigida a un amigo de esta ciudad. El distinguido hijo de Rosario que no oculta su estupefacción ante el pronunciamiento del situacionismo santafecino, desliza, además, según se ha visto, una insinuación que no debe, que no puede caer en el vacío.

A los personajillos de tres al cuarto de la seudo-convención de Santa Fe a los caciques políticos de novísima etiqueta radical, decididamente aguerridos en la desvergüenza y en el vilipendio de la conciencia popular, el pueblo de Rosario—por arriba y a despecho de los pequeños intereses banderizos—tiene la obligación moral ineludible, en efecto, de hacer saber esta vez que no se puede prescindir, impunemente, así no más, de las inspiraciones justicieras y respetuosas que reclama el ejercicio de las funciones democráticas.

Es público y notorio, le consta a todo el mundo, que fué el senador nacional Dr. Leopoldo Melo quien, con incomprensible tenacidad, con una tenacidad digna, ciertamente, de mejor causa, se opuso a que la valiosa e importante biblioteca del Dr. Estanislao S. Zeballos fuera entregada a esta ciudad.

En el asendereado proceso a que diera orígen ese asunto, el doctor Leopoldo Melo—con saña, con verdadero desenfado—echó mano de todos los recursos, hasta recurrió a la mala arte de los razonamientos especialísimos, para evitar que se diera cumplimiento a la voluntad póstuma de aquél. En ningún momento cejó en ese empeño. Su actitud fué así abierta, categóricamente hostil a Rosario, a su cultura. De buen o mal grado, tienen que reconocerlo sus mismos fautores, sus mismos servidores de hoy.

Es público y notorio asimismo que todas las fuerzas de Rosario se levantaron al unísono, en esa ocasión, en un movimiento de protesta que nada fué bastante para quebrantarlo ni desvirtuarlo en su intención originaria. Aun perduran las palpitaciones bullentes de esa demanda; está en la memoria de todos.

No se necesitaba un sentido muy aguzado de la oportunidad, pues, para comprender que el nombre del señor Melo no despertaría simpatías en Rosario y sí todo lo contrario.

Pero ¡qué habían de entender de estas cosas los caudillejos de la política oficial! ¡Alberto Paz, Cepeda, Mendieta!... Desprovistos del lastre que presta, no diremos el conocimiento ilustrado de los problemas públicos, sino la información más rudimentaria sobre las cuestiones locales, ¡qué habían de cuidarse, qué podía importarles el pensamiento, el sentir, la opinión de este pueblo!

Pero deberán persuadirse que en este rumbo no se puede seguir, que el camino es riesgoso.

No importa que la perturbación cívica causada por sus procedimientos sea de tal manera profunda, que hoy se miren como cosas corrientes las corruptelas que antes hubieran provocado una inmediata conmoción de alarma y de protesta. No demorará en producirse la reacción unánime.

El oficialismo no ha medido todavía en su verdadera gravedad la intrepidez de su desafío a la conciencia de los rosarinos. ¡Esta será el obstáculo irreductible!

El auspicio de la candidatura Melo, por parte de los titulados antipersonalistas santafecinos, es un reto a Rosario—repetimos.—Es una actitud sin precedentes en nuestros anales políticos. El menosprecio hacia Rosario no se había patentizado nunca, en realidad, con tanta impudicia como ahora. ¡Rosario sabrá responder!

El transcurso del tiempo, que proporciona la clave definitiva de estos problemas, contestará en su hora por nosotros. La pasividad colectiva tiene sus límites, no lo duden los empresarios cepedistas del señor Melo. Tiempo al tiempo...

El amor al río

Los rosarinos damos la impresión de no valorar la gran riqueza que tenemos, en nuestro majestuoso río.

Oculto a nuestra vista por los galpones que almacenan lo que enviamos y lo que recibimos del exterior, apenas si nos acercamos a él muy de tarde en tarde.

Sin embargo, cuánta poesía, salud y alegría nos ofrece generosamente el caudaloso Paraná. Las fiestas náuticas que congregan tanta gente en la playa pintoresca de Alberdi ,debió decirles a muchos cuanto bien cabe esperar del río, despreciado, olvidado.

El remo y la natación debieran ser los dos deportes predilectos y característicos de nuestra población ribereña. Mas ¿cuántos rosarinos saben nadar? ¿cuántos son capaces de oxigenar sus pulmones paseando en bote placenteramente por las serenas aguas que bordean nuestras barrancas?

Hay que estimular el amor por nuestro río. El nos ofrece la posibilidad de practicar los deportes más completos, de incalculable valor para la salud corporal y espiritual, para el cultivo del vigor físico y mental. Ni las sórdidas razones pecuniarias valen contra los buenos hábitos a que nos induce la cercanía del río, puesto que basta sacrificar el inocente vicio de fumar, o restringirlo un poco para que nuestros muchachos, pletóricos de energías desbordantes, puedan disfrutar de la condición de socios de algunos de los clubs de remo.

Estas instituciones, que tanto bien ofrecen, deben ser, a su vez, estimuladas. Para ello puede servir de base el proyecto presentado por el diputado Jorge Raúl Rodríguez al cuerpo de que forma parte.

DELEGACION DEL ROSARIO

BUENOS AIRES, 19.—Esta tarde en compañía del presidente de la Unión Industrial Argentina, don Luis Colombo, se entrevistaron con el ministro de Obras Públicas los señores Darío Martínez Cuitiño, presidente del Comité Pro Progreso Edilicio del Barrio Norte de Rosario; Camilo Poulange, vicepresidente; Antonio Bisutti, tesorero; Humberto Casaccia, secretario, y Francisco Aramburu y Bernardo Sánchez, vocales, del mismo Comité, para hacerle entrega de una nota en la que se pide la rápida construcción, por la Empresa del Ferrocarril Central Argentino, de la nueva estación, obra indefinidamente suspendida.

Don Luis Colombo no pronunció esta vez ningún discurso.

Los irigoyenistas tendrían 132 electores como mínimum opina el Dr. Matienzo

Con motivo de cálculos electorales sobre la próxima presidencia dice el Dr. José Nicolás Matienzo que en el artículo de "La Capital" calculó que, si la situación política del país se mantenía hasta 1928 como lo fué en las elecciones de 1926, el "mínimum" de electores obtenido por cada partido sería el siguiente: 132 irigoyenistas, 42 radicales anti-irigoyenistas, 77 de los partidos provinciales, 18 izquierdistas (San Juan y Mendoza) y 22 socialistas, quedando sin clasificar 85 dudosos. Y concluí con la siguiente observación: "Como el to"tal de electores es de 376, la ma"yoría absoluta requerida para la "elección de presidente es de 189. "Ninguno la tiene en este cálculo "de votos presuntivos, pero es fácil ver que, para alcanzarla, aún "suponiendo que los radicales anti"irigoyenistas, los provincialistas y "los izquierdistas se aliaran para "la lucha contra los radicales irigoyenistas, cualquiera de los ban"dos tendría necesidad de contar "con más de la mitad de los du"dosos. Tal es el problema de es"trategia electoral cuya solución "deben estar ya buscando los diri"gentes de la política argentina".

Elección de decano y vice

Esta noche se reunirá el Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas para la elección de decano y vice.

Hasta la tarde hacíanse trabajos para consagrar por unanimidad a los doctores Rafael Bielsa y Daniel Infante, aunque también se hacía propaganda por el Dr. Diógenes Hernández en lugar del Dr. Infante como vice decano.

DENUNCIA CONCRETA

COLOCACION DE CABLES DE CORRIENTE ALTERNADA

Los concejales no han leído la siguiente nota elevada al intendente don A. Reynares Solari.—S|D.—De mi consideración:

En mi carácter de presidente en ejercicio de la Sociedad de Ingenieros, Arquitectos, Constructores de Obras y Anexos, y cumpliendo lo resuelto por el directorio de la misma en sesión del 13 del corriente, tengo el honor de dirigirme al señor intendente a fin de manifestarle que esta institución vería con verdadero agrado que V. S. adoptara — por la repartición municipal que corresponda—las medidas necesarias para impedir a la Sociedad de Electricidad de Rosario la colocación de líneas o cables para el uso de corriente alternada que la misma viene efectuando en el radio centro de la ciudad, sin haberse aún solucionado el conflicto existente con esa Municipalidad por cambio de tensión sin la debida autorización legal.

Con tal motivo me es grato saludar al señor intendente con mi mayor consideración. — (Firmado): Rafael Candia (hijo), vicepresidente.—(Firmado): José A. Micheletti, secretario".

Págase a los maestros menos a los del Rosario

SANTA FE, 19.—El gobierno ha entregado esta mañana al Consejo de Educación la suma de 225.000 pesos, a cuenta de la asignación provincial por el mes de marzo.

Con estos fondos la repartición provincial liquidará en esta semana los sueldos a los maestros de las cuarta, quinta, sexta, séptima, octava y novena secciones por el mes pasado, quedando por pagar los maestros de la tercera y décima.

LUIS B. LAPORTE

La Facultad de Ciencias Matemáticas eligió ayer decano al ingeniero Laporte, una de nuestras buenas



personalidades intelectuales consagradas a la enseñanza para prestigio de la cultura argentina.

EL AVION DE DE PINEDO

GENOVA, 19.—Ayer a las 6.40 llegó procedente de Sesto Calende, el hidroavión Santa María II, destinado al coronel De Pinedo.

El viaje desde Sesto Calende se realizó en óptimas condiciones, siendo recibido el aparato por representantes del Ministerio de Marina y numerosos aviadores.

El Santa María II ha sido desmontado con el fin de prepararlo para que pueda ser embarcado a bordo del Duilio.

El Superior Tribunal y el gobernador se complicaron en una torpeza del ministro Gallardo

Desde cuando un gobierno extrangero puede permitirse presionar a un juez argentino?

Desde hace tiempo estábamos informados sobre el afán de políticos conservadores españoles en favorecer la desgraciada situación de don Vicente Medina, defraudador de la casa Remonda, Monserrat y Cía. Guardamos entonces respetuoso silencio en homenaje a suerte tan infausta. Es demasiado triste ser descubierto en graves delitos cuando se simulaba beatitud y pobreza de franciscano. Pero, nunca imaginamos que se extremarían los recursos hasta agraviar la investidura de nuestros jueces. Por lo visto la justicia argentina no trasciende en prestigio.

El señor Primo de Rivera, por intermedio del embajador de España en Buenos Aires, ha exteriorizado sus sentimientos en favor del que está bajo proceso. El ministro de Relaciones Exteriores de la Nación doctor Gallardo en lugar de leer el comunicado y tratar de informarse sobre lo que se trataba reservadamente, a fin de intervenir en el caso de que don Vicente Medina, en vez de un delito común fuera acusado por uno de imprenta o político, por ejemplo, — y sólo recién después que se dictara sentencia, — se atrevió a enviar la nota del dictador a conocimiento del gobernador Aldao y éste al del Superior Tribunal de Justicia. Qué significa esto sino una actitud de extorsión hacia el juez que entiende la causa? No equivale a sugerir la idea de que se complacería al gobierno español, libertando a un delincuente? Es decir que únicamente los reos argentinos serían los que merecerían castigo en nuestro país? El ministro Gallardo no debió nunca trasmitir la nota al gobierno de Santa Fe y muchísimo menos éste al Superior Tribunal y menos aún el Superior Tribunal al juez doctor Díaz Guerra. Hubo falta de acierto en la conducta a asumir. Pero, felizmente el juez doctor Díaz Guerra, haciendo honor a su investidura, ordenó se desglosara semejante nota humillante del expediente y fuera devuelta por inoportuna e improcedente.

La gente humilde que observa la interposición de influencias tan valiosas en favor de los carcelarios no puede confiar en la justicia. Después de este lamentable acto cabe hacer deducciones tristísimas sobre el concepto que merecen a nuestros más altos y distinguidos funcionarios los jueces de la república. Que un dictador extranjero sugiera lo que no podría insinuar siquiera el Presidente de la Nación...

El trágico accidente de la Isla Maciel

Mientras varios jóvenes de la capital realizaban una excursión de caza, uno de ellos fué muerto de un tiro de escopeta

La versión oficicial del suceso

SANTA FE, 19.—Un trágico accidente de caza ha epilogado el sábado por la tarde la vida del joven Rafael Santa Cruz Zavalla, perteneciente a una conocida familia de nuestra sociedad.

Su matador inocente ha sido uno de sus mejores amigos, con quien en compañía de otros, la víctima se trasladó el primer día de Semana Santa a la localidad de Coronda, en excursión de caza. Nos referimos al joven Pedro Crouzeilles, miembro también de una respetable familia de esta sociedad.

En Coronda.—

De común acuerdo, y después de los preparativos necesarios, el jueves último se trasladaron a Coronda con el propósito de pasar unos días de campo los jóvenes Pedro y Juan Carlos Crouzeilles, Manuel Maciel (h) y la víctima, Rafael Santa Cruz Zavalla alojándose en una casa propiedad de la familia de uno de los excursionistas.

La excursión fatal.—

Los dos días, jueves y viernes, los cuatro amigos los emplearon en excursiones por las islas empleando una canoa para tal fin.

El sábado, como de costumbre, salieron todos por la tarde llegando a la isla Maciel, punto preferido para caza por la abundancia de patos silvestres y otras piezas por el estilo.

Una vez que se hubieron internado en la isla un buen trecho, según refiere la versión oficial del suceso, los cuatro amigos se situaron en dos grupos formados uno por Juan Carlos Crouzeilles y Maciel y el otro por Pedro Crouzeilles y Santa Cruz.

Serían aproximadamente las 17 horas cuando los excursionistas divisaron una bandada de patos que se acercaba y rápidamente se dispusieron a tirar situándose Pedro Crouzeilles con una escopeta de dos caños, gatillada, detrás de Santa Cruz y distante algunos metros, la otra pareja formada por Maciel y Juan Carlos Crouzeilles.

El arma lista, Pedro Crouzeilles esperó algunos instantes al cabo de los cuales indicó a su compañero que se agachara para poder hacer fuego al tiempo que seguía con el caño del arma la dirección que traían los patos.

Inesperadamente, éstos torcieron su marcha hacia la izquierda, y Santa Cruz, que indudablemente creyó que Crouzeilles ya no tiraría, se incorporó. En ese preciso instante fatal, sonó el disparo hecho por Crouzeilles y Santa Cruz que se hallaba a dos metros escasos de aquél, recibió en la parte posterior de la cabeza toda la carga del cartucho, desplomándose, sin emitir un solo grito.

Momentos de pánico.—

Pedro Crouzeilles, en un instante tuvo la certeza de la enorme desgracia y profiriendo gritos de desesperación se echó sobre su amigo que ya era cadáver, llamándolo desgarradoramente.

Maciel y Juan Carlos Crouzeilles se acercaron corriendo y fueron testigos del cuadro trágico. El pobre muchacho había exhalado su último suspiro y presentaba el cráneo completamente destrozado cubierto de sangre y partículas de masa encefálica.

Crouzeilles quiso matarse.—

En el paroxismo de la desesperación, Pedro Crouzeilles se levantó del suelo y tomando nuevamente su arma al tiempo que pronunciaba frases incoherentes, intentó hacer aun más enorme la fatal desgracia matándose.

Felizmente sus compañeros advirtieron a tiempo sus intenciones y lograron desarmarlo mientras lloraba mesándose los cabellos, presa de una desesperación indescriptible.

El cadáver de Santa Cruz.—

Pasados los primeros instantes de incertidumbre, los tres amigos co

El raid francés

CASABLANCA, 19. — El aviador Saint Román ha resuelto postergar la partida por unos días, pues ha descubierto que el estanque de la nafta perdía mucho. Además, ha podido comprobar que el París-Amérique Latine ha sufrido otros desperfectos de menor importancia.

El Presidente

BUENOS AIRES, 19. — Anoche regresó de Mar del Plata el presidente Alvear.

Atribúyese su viaje y permanencia en ésta a la proximidad de la Convención antipersonalista.

se y dése al R. M.—Reynares Solari.—C. M. Farabelli, secretario.

Del precedente decreto se desprende que el intendente se ocupa mucho por la limpieza en el municipio, sería bueno pues que empezara por una limpieza general de malos empleados en la repartición municipal.

La Cartilla del agente

La "Revista de la Caja de Socorros Mutuos de Policía" ha hecho editar un pequeño manual que titula ::La Cartilla para el agente de policía", en la cual se insertan los deberes, concepto de la policía, contravenciones, delitos, direcciones de Bancos ,instituciones diversas, etc., para guía de los mismos.

Es un trabajo sencillo el manual recibido al alcance del agente, que significa un meritorio esfuerzo de parte de los administradores de la revista más arriba citada, digno del mayor aplauso.

Consorcio Ferroviario Nacional de Colonización

El F. C. Central Córdoba, ha dado a la publicidad la circular que transcribimos a continuación, relacionada con el consorcio ferroviario de colonización, concebida en los términos siguientes:

Las empresas ferroviarias establecidas en el país han constituído un consorcio, con el propósito de promover la colonización de los campos que circundan sus líneas y al propio tiempo que impulsar la agricultura del país, aumentar su población y la producción agrícola.

Como dicho proyecto de colonización está en vías de llevarse a la práctica, invito a todos los propietarios de tierras sobre la línea del F. C. Central de Córdoba, me comuniquen qué extensión de sus campos podrían dedicar para ser colonizados, y en qué condiciones estarían dispuestos a transferirlos a esta Empresa, para el objeto enunciado.

Atlas de la carreteras de la Repúblicas

Hemos recibido el primer cuaderno del "Atlas de las Carreteras de la República", editado por el Touring Club Argentino.

Comprende este cuaderno 7 planchetas, las primeras de las 48 que forman el total del Atlas.

Cuidadosamente estudiados los detalles más mínimos de las carreteras de nuestro país, este Atlas es de suma utilidad para aquellos que deben de efectuar viajes a través de nuestra República en automóvil o en cualquier otro medio de locomoción rápido.

El Atlas completo está en venta en la secretaría del Touring Club, en la calle Santa Fe 1030, siendo el precio del ejemplar $ 5 para los particulares y $ 3 para los socios.

en construcción que tiene en la calle Colón 1330, le hurtaron 30 metros de caño de plomo, avaluando lo robado en la suma de 80 pesos.

En la seccional citada se practican las averiguaciones del caso.

CURABA OTRA VEZ EN DANZA

Esta mañana a las 7 horas en la calle Mendoza y Alsina, el sujeto Juan Curaba a quien se procura detener, lesionó en la cabeza con un ladrillo de carácter grave al menor Américot Poratti, argentino de 8 años, domiciliado Alsina 11881.

Este fué curado en la A. P. que fué llamada al efecto, habiéndose encargado de las averiguaciones de práctica la sección 8a. en jurisdicción de la cual ocurrió el hecho.

EL CUENTO DEL BILLETE PREMIADO

En la comisaría 9a. presentóse esta mañana el sujeto Alfredo Wojcikyewicz (vaya un nombrecito) denunciando que el día 9 del corriente en la estación Rosario Norte trabó relación con dos sujetos desconocidos los cuales mediante el conocido cuento del billete premiado le hicieron objeto de una estafa consistente en la suma de $ 63.

Días pasados en la comisaría 4a. Alfredo reconoció a sus estafadores en los sujetos Elio Icor y Gregorio Evermini que se hallaban detenidos por una causa similar.

Los aprovechados cuenteros siguen a la sombra.

TRIBUNALES

Juzgado de 1a. instancia de la 1a. Nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio y Alvarado.

Hermenegildo Piccirillo contra otros. Para el sorteo del martillero señálase la audiencia del día 12 del próximo mes de mayo.

—Angelino Pellegrini, sucesión Se regulan al doctor Rafael Bielza la suma de pesos 300.

—Lauro López, información. Se aprueba.

—Se declaran abiertos los juicios sucesorios de Antonio Fontanellas y Magdalena Ferrero.

—Francisco Domatto o Domato, sucesión. Se confirma el testamento del causante declarando herederos a la esposa del mismo llamada María Conti y a sus 7 hijos.

—Manuel Do Pozo, quiebra. Para que tenga lugar el sorteo de contador señálase la audiencia del día 22 del corriente.

—A. Preñdone, quiebra. Se ordena se libren los oficios solicitados.

—Carlos Rousseau, quiebra. Se ordena pasen los autos al Registro de Comercio para que informe sobre la calidad de comerciante del deudor.

—Se presentó solicitando ser rehabilitado para ejerce el comercio el señor Luis Alberti.

—Chafio Ganem, establecido en Bigand F. C. R. P. B., con tienda, se presentó solicitando su propia quiebra presentando un activo de $ 4115 contra un pasivo de $ 4670.

—Carlos V. Franco, establecido en Pérez F. C. C. A. con almacén se presentó solicitando su propia quiebra. No acompaña balance.

—Vicente Ganner y Cía., convocatoria. Se tiene por recusado al juzzado sin causa.

—Se declaran abiertos los juicios sucesorios de José Miceli, Serafina Peña de García y Bartolomé Vergrini.

—Pedro Fontana, quiebra. Se ordena librar los oficios solicitados.

Juzgado de 1a. instancia de la 3a. nominación a cargo del doctor Siburu.

Secretaría Ramos y del doctor Gallo.

Matías Errázuriz contra Enrique Manginelli, Luis Natali, Magdalena Correngia, Doroteo Gentia, Pascual Cesaretti, Ernesto Franceschini, José Marrocini, Luis y Quinto Talamonti, José y Juan Precichiani Francisco Lizarraga, desalojos. Se dicta sentencia condenando a los demandados a desalojar los campos que ocupan antes del 15 de junio del corriente año.

—Antonio Ganis, sucesión. Se aprueba la planilla de liquidación.

—Ronchetti Tazzetti y Cía. contra Francisco Grandoli. Se declara rebelde al demandado.

—Héctor G. Rodríguez, rectificación. Se ordena.

—Jerónimo González y Angela Palacios de González, sucesión. Se declaran herederos a los 8 hijos de los causantes.

—Caren Laurito, rectificación. Se ordena.

—Adolfo Arias Sanz contra María S. Blest. Se declara rebelde a la demandada.

—Daniel Broistein, quiebra. Se agrega el informe del correo.

—Bonelli y D'Angeli, convocatoria. Se nombra contador al señor Juan B. Roldán.

Juzgado de 1a. instancia de la 4a. nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen.

Secretaría A. Guindon Méndez y del Dr. Dughera.

Pedro Amato contra A. Decunto. Se regulan al doctor Salvador Arteabaro la suma de 200 pesos.

—Funes de Merediz contra Francisco Rodríguez. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero Ovidio Rodríguez.

—Mateo Marinkovich, inscripción. Se ordena la inscripción.

—Luis Castoleti, sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamad Julia Paglia y a su hija María Luisa.

—Pedro Chiaborelli, sucesión. Se nombra tutor al señor José Tamburelli.

—Abran y Bendayan, quiebra. Se regulan 100 pesos al doctor Jose Lo Valvo.

—Cecilia Poggi de Bassi, sucesión. Se aprueban las operaciones de partición efectuadas por el doctor Miguel Culaciatti.

—Juan Gabriel, convocatoria. Se regulan 2000 pesos al contador Miranda Pacheco y 100 pesos al doctor Primo Persegani.

—Juan Rebord, convocatoria. Se regulan 500 pesos al doctor Arteabaro.

Juzgado de 1a. instancia de la 5a nominación a cargo del doctor Sánchez Granel.

Secretaría Rojas Molinas y Atienza.

Se aprueban las siguientes informaciones sumarias: José Francisco Ghirardo, Hugo de Bernardo, Juan Estanislado Blas, Gumersindo Ovalle.

—Francisco Bensi, rectificación. Se ordena.

—María Elena de Chateaubriand contra Antonio Arimeny y Nazareno Gismondi. Se regulan 70 pesos y 50 pesos al procurador Carlos Cuminetti y 130 pesos y 90 pesos al doctor Juan Aliau.

—Juan Di Leo, quiebra. Para el sorteo de contador señálase la audiencia del día 20 del corriente.

—Manuel Alvarez, quiebra. Aceptó el cargo el síndico liquidador señor Modini.

—Francisco Contreras, quiebra. Se tiene al acreedor que solicitó la quiebra por desistido con costas.

—Alfredo Riego, quiebra. Se corre vista al fiscal del informe elevado por la policía.

locaron el cadáver de Santa Cruz en la canoa y regresaron con los fúnebres despojos a Coronda donde dieron cuenta de lo ocurrido a la Jefatura de policía.

Los despojos de la pobre víctima quedaron depositados en el local de la Jefatura, hasta las 24 y 30 horas en que concurrió a hacerse cargo de ellos el señor Juan Zavalla, tío del muerto, quien los condujo en auto a esta capital entregándolos a la familia que se domicilia en calle General López, frente a la plaza de Mayo.

El matador, en calidad de detenido e incomunicado fué traído ayer a Santa Fe y alojado en una dependencia del Escuadrón de Seguridad.

El sumario que se inició anteanoche, quedó ayer terminado y fué remitido a poder del juez de instrucción en turno, doctor Mota.

El ejercicio económico administrativo se cerrará el 30 del corriente

En el Ministerio de Gobierno nos han pedido hagamos saber a las personas interesadas, que el día 30 del corriente mes se cerrará el ejercicio económico administrativo.

Por lo tanto, los expedientes en trámite deberán ser activados antes de la referida fecha.

TEATROS

EL CARTEL DE HOY

OPERA

Compañía lírica española Manolo Fernández. — Sección familiar a las 18: "Los aparecidos".

Nocha: Primera sección a las 21 y 15 "La moza de mulas".

Segunda sección (doble) "Marina".

COLON

Gran Circo Holdem — Programa extenso y variado.

OLIMPO

Compañía nacional de comedias, sainetes y pochades Leopoldo Simari.

Primera sección a las 21 horas: "El farruco Manolo".

Segunda sección a las 22.15: "Mal Tito Cabaret o Cachito patotero".

Tercera sección a las 23 y 15: "Agua corriente".

Exposición Heffner

En los salones Witcomble, se inaugurará a fines del corriente mes una exposición de paisajes al óleo y al temple del renombrado paisagista alemán Julio Heffner, que ha de llamar la atención de los entendidos de gustos más refinados.

El intendente prohibe los cartelitos, hojas sueltas etc.

Nuestro lord mayor se mueve de lo lindo y dicta decretos y más decretos, aun cuando éstos son decretos que en nada salvan la situación de la comuna.

Entre los numerosos decretos que firmara ayer está el que a continuación transcribimos, concebido en el tenor siguiente:

Rosario, abril 18 de 1927.—Habiéndose constatado que no obstante la expresa prohibición contenida en el art. 131 de la Ordenanza General de Impuestos, se arrojan a la vía pública cartelitos, hojas sueltas, etc., de propaganda, en perjuicio de la limpieza de las calzadas. El intendente municipal decreta:

Artículo 1o.—Procédase por Receptoría conjuntamente con el personal de inspectores seccionales, a tomar nota de las casas a quienes correspondan los volantes de referencia, comunicándolo de inmediato a esta Intendencia, a los efectos de hacer pasible a sus propietarios de la multa que prescribe el Art. 131 de la Ordenanza Genera lde Impuestos.

Art. 2o.—Comuníquese, publíque

Nuevo horario en la oficina de giros

A partir del día 25 en la oficina de giros del Correo Nacional regirá el horario de 10 a 16 horas.

El horario adoptado viene a llenar las necesidades sentidas por el público.

Dancing Club Rosario

El domingo 24 del corriente, en los salones del Savoy Hotel, se realizará el baile vespertino auspiciado por el Dancing Club Rosario.

Las invitaciones y entradas especiales, pueden solicitarse en la calle Santa Fe 1284 y San Luis 1054 o bien por teléfono 22504.

POLICIA

ACCIDENTE DE TRAFICO

En la esquina de Presidente Roca y 9 de Julio, el auto 1894, guiado por Bernardo Carlini, embistió al sulky que guiaba Juan H. Robledo, cayendo éste a raiz de la colisión al pavimento y sufriendo por ello lesiones leves en la nalga izquierda.

El chauffeur se halla detenido, sustanciándose sumario en la 5a.

CICLISTA EMBESTIDO POR UN AUTO

En la intersección de las calles Corrientes y San Luis, el auto 1833 que se dió a la fuga embistió al ciclista Francisco Alarino, que resultó ileso.

Este al caer, tropezó con la mujer Carlota Aguirre que transitaba en esa circunstancia por esas inmediacnioes, cayendo ésta al suelo y produciéndose una lesión leve en el brazo izquierdo.

HURTO

A la comisaría 1a. se presentó esta mañana José B. Lenido, domiciliado en la calle Avenida Pellegrini 1339, denunciando que el 17 del corriente autores ignorados de la obra

Vida Social

El gran baile del sábado próximo

LA COLECTA DEL DIA DEL KILO

Enlace Lopez Merino-Calvo

El gran baile del sábado próximo—

Han quedado ultimados los detalles de la organización del baile con el club de Regatas Rosario, conmemora el 10o. aniversario de la institución. Como se anunció, se realizará en los salones del Bar Cifré, a las 23 horas del sábado próximo. Las entradas pueden solicitarse a las siguientes señoritas: Ada Ronchetti, Simonne Vogt, María D. Wagener, Margarita Arlt, Ada Bereterbide, María Luisa Castagnino, Bertha Hensel, Bertha Kreckler, Elena Lufft, Emilia Nochetto, Marina Perez Nievas, Margarita Rocca, Zulema Fraccia, Irma Fonso, Aída E. Tozzini, Adela Rottenberger.

Por disposición de la C. D. del club, no serán admitidos los pedidos que se hagan de entrada en el local de la fiesta, la noche del baile.

La colecta del Día del Kilo—

En el local de la calle Córdoba 861 se efectuará esta tarde una reunión de todas las comisiones que han sido nombradas para la colecta del día del kilo con el fin de tratar asuntos de importancia para la mejor realización de la colecta que se efectuará en el día de mañana.

A esta citación que la hace la señora presidenta de la Sociedad Damas de Caridad, doña Mercedes Virasoro de Vila, se ruega puntual asistencia.

Enlace López Merino-Calvo—

En la ciudad de La Plata se efectuó ayer la boda de la señorita Sara Amalia López Merino con el Dr. Jacinto E. Calvo.



En el acto de la ceremonia religiosa actuaron como padrinos la señora América Merino de López y el señor Rafael Calvo del Castillo.

Las actas del registro civil fueron subscriptas por parte de la novia por los señores Guillermo L. Martín, Manuel L. del Carril y Francisco López Merino, y por parte del novio lo hicieron los señores Pascual Subiza, José Francisco Calvo y Juan Gregorio Delheye.

Demostraciones—

En uno de los salones del Jockey Club se efectuará pasado mañana el banquete que despidiéndolo de la vida de soltero le ofrecen un núcleo de amigos al doctor Martín Soler.

Entre las personas que ya han retirado tarjeta se encuentran:

Dr. L. A. Camani Altube, Raimundo Bosch, Dr. Juan Carlos de la Vega, Dr. Alberto Baldrich, Dr. J. M. Camani Altube, Teobaldo Garibaldi, Dr. J. L. Caffarena, Dr. Pedro M. Fiori, José Alberto Cana, Dr. Oscar Cames, Dr. Artemio Zeno, Dr. J. Louno, Dr. U. Ferrazini, Dr. Osvaldo Callani, Dr. Duilio Garibaldi, Dr. A. Micheletti, Dr. Enrique Valverde, E. J. Justrick, Dr. R. Michett.

—Anoche se llevó a cabo en el salón de la Federación Agraria Argentina la comida que los amigos del señor Juan Sarmiento Freyre le ofrecían con motivo de su reciente graduación de adontolo en nuestra Facultad de Medicina.

La demostración fué ofrecida por el señor Atilio Estrada, agradeciendo el doctor Sarmiento Freyre.

Compromiso—

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Iselda Abadie con el señor Julio Gey.

La fecha de la boda ha sido fijada para el año próximo.

Viajeros—

A bordo del Conte Verde parten para Europa el señor Antonio Meschieri y su hija María Elena.

—Mañana parte para Europa, el señor Miguel Rolle.

Boda Ortiz Pareja-Gonzalez del Cerro



Los novios saliendo del Templo

Enlace—

Ha sido fijado para el 4 de Junio del corriente año, el enlace de la señorita María Graciela Martínez con el señor Juan Carlos Faroli, ambos contrayentes vinculados vastamente a nuestra sociedad.

Compromiso—

Ha entrado en un período de franco restablecimiento el joven Enrique Gallacher.

—Sigue siendo delicado el estado de salud de la señorita Irene Soria.

Traslaciones—

Han llegado:

De Córdoba, el doctor Guillermo Colombres.

—De Buenos Aires, el doctor José Benjamín Abalos.

—De Córdoba, el doctor Carlos M. Avila y su señora Mercedes Echenique.

—De la Capital Federal, el señor Marcos Mackey, la señora Fanny Mackey de Lejarza y la señorita Delia M. Mackey.

—De Mar Chiquita, el señor Horacio Fredriksson, su señora Sara Alberdi Correa, sus señoritas hijas Sara y Perla.

—De Buenos Aires, la señora Lola Pareja de Parera y su hija Sara.

—De igual procedencia, la señora Amalia Pareja de Puíggari y su hija Arminda.

—De Córdoba, el señor Luis Filloi y familia.

—De Buenos Aires, el doctor J. Luis Ferrarotti.

—De Córdoba, el señor Raúl Casas.

Han partido:

Para Córdoba, el doctor Mariano P. Ceballos.

—Para Buenos Aires, el señor Ignacio Iturraspe.

—Para Retiro, el señor Miguel Furundarena.

—Para Tucumán, el doctor Gerardo Costanti y familia.

—Para Buenos Aires, los señores Héctor y Horacio Ricardo Thedy.

—Para Retiro, el señor Clemente Zamora.

—Para Buenos Aires, el doctor Oscar Meyer.

—Para la metrópoli, el doctor Jorge Ferri.

DE INTERES PARA LOS PROFESIONALES—

que más se aplauden figura el "Cake Walk-Charleston Manía" que presenta una nota alegre y pintoresca y la excentricidad "Fred London and Dick". Se aplaude asimismo a los tres Morellis, atletas que realizan encomiable labor y a los cinco Andys, en sus arriesgados ejercicios aéreos. Para hoy se anuncia un interesante programa.

Próximo beneficio

Manolo Fernández, primer actor y director de la compañía de la Opera, anuncia para el viernes, su función de honor y beneficio, distinción esta, nunca tan bien ganada por el infatigable artista, animador de interesantes temporadas. A Fernández, mucha estima le tiene el público rosarino y sobre todo los aficionados al teatro lírico español y es por ello que creemos que tendrá una gratísima velada. En el programa confeccionado al efecto, figura entre otras obras "La Bejarana".

Gustó el estreno del San Martín

La revista estrenada anoche, por la compañía bataclánica que encabeza el actor Enrique Giacobino, de exitosa actuación en el Cine Teatro San Martin, si no acusa mayores valores que las dadas a conocer con anterioridad por el mismo elenco, se mantiene a un mismo nivel de discreción en lo que a su libro y música se refiere. Ello significa, entonces, que "Ha de cantar cuando canta..." que tal es el título de la nueva producción, gustó ampliamente al respetable, siendo muy aplaudidos los intérpretes que contribuyeron a realzarla. Ha de tener, en virtud de la favorable acogida larga y aplaudida permanencia en las carteleras de la sala de San Martín y San Luis.

"Una mujer imposible"

[illegible] es el título de la [illegible] que ocupará mañana, la segunda sección del Olimpo, donde se viene trabajando de firme a fin de imprimir la mayor variedad al cartel. Pertenece la nueva obra a Alfredo Bertonasco y Domingo Martignone, y ha sido ensayada cuidadosamente.

En el Varietee Rosario

Angelita Hugo, cancionista argentina se presentó ayer en sección familiar, ante el público del popular local de San Martín y Santa Fe y obtuvo la más favorable sanción del respetable. Volvió a ser aplaudida en su segunda aparición de la función nocturna, por lo que es dable esperar que su actuación ha de ser larga en el prestigioso escenario de varietée. Completan el interesante programa diario "Morgany" la mujer de los dientes de acero. Con ellos y el excelente programa de películas que anuncian para hoy, esperan un lleno en los dominios de Max Gluksmann.

La salud de Cavalieri

Don Joesé Cavalieri, el conocido hombre de teatro, co-empresario de los teatros Colón y Olimpo, se encuentra desde hace días enfermo de algún cuidado. Esto le obligará a dejar transitoriamente sus actividades. Hacemos votos por un pronto restablecimiento.

LA ESCENA

"Marina" se cantará en la Opera con excelente reparto

Pocas veces será dado apreciar a nuestro público una versión tan interesante de la vieja ópera española de Arrieta, como la que ofrecerá esta noche, en segunda sección doble la compañía lírica española que dirige Manolo Fernández. Y es que — sin que hagamos mayor caso de la nota puesta al pie del programa — cuentan en el elenco con figuras de valor para el género como Paquita Rodoreda y el barítono L. Almodovar. Actuarán con estos el tenor Salas y el bajo Gimeno, siendo en general el reparto como lo consignamos a continuación:

Marina, Rodoreda; Jorge, Salas; Roque, Almodovar; Pascual, Gimeno; Capitán Alberto, García; Teresa, Murillo; Un marinero, Campos.

25 dólares por minuto



Es lo que percibirá el maestro Arturo Toscanini, por dirigir conciertos sinfónicos en Nueva York. Tal es la cuenta que sacan, calculando que por cuarenta conciertos se le abonara la suma de sesenta mil dólares. Sólo así el conocido maestro dejará su patria y se instalará en la ciudad de los rascacielos, para deleitar a los reyes del carbón y del petróeo, que no se quedan cortos cuando se trata de acaparar artistas de fama mundial, para hcer más llevaderas sus veladas invernales.

"Agua corriente" se estrenó con éxito en el Olimpo

Los señores Rillo y Martinelli Massa, autores del sainete estrenado anoche en segunda sección, por la compañía de L. Simari, habían dado recientemente a este mismo comendatore Lagomarsino". En la citada pieza, habían trabajado con elenco un éxito estimable con "El honestos procedimientos y el aplauso del público fué el mejor premio a su labor. Anoche con "Agua corriente" confirmaron esas dotes pues han construído tres cuadros, vigorosos en sus escenas culminantes, sirviendo al mismo un asunto hábilmente hallado. El viejo aguatero de pueblo, que ve llegar su ruina con el progreso que implica la instalación de las aguas corrientes, y ello da lugar a escenas bien dialogadas y al desfile de algunos personajes pintorescos.

El sainete interesó desde el primer momento, por los motivos que apuntamos y sirvió para poner en evidencia una vez más las óptimas cualidades de los hermanos Simari, que tuvieron los roles de responsabilidad, dando a los mismos singular relieve. El resto del conjunto los secundó eficientemente, destacándose las actrices Lemus, Pocoví y Ferrer, y los actores Bibé, Sarcione, Blanco y Santullo. Hoy se repite "Agua corriente en tercera sección, acompañada de "Un drama vulgar" y "Maldito Cabaret" que ocuparan primera y segunda sección respectivamente.

El éxito del Circo

Los del Circo Holdelm, continuan obteniendo éxito en el Colón, trabajando ante concurrencias nutridas y entusiastas. No decae, el interés despertado en la noche del debut y aun por el contrario, parece a medida que transcurre el tiempo, este se acentúa por el buen espectáculo circense. Entre los números

"Los días de la vida" de Leonidas Andreieff

En esta interesante comedia de Leonidas Andreieff, estrenada con éxito en Milán por la compañía Pavlova, se agita todo un pequeño mundo estudiantil: gente pobre que vive de sacrificios y privaciones. Para los rusos, la cultura no es una facilidad; por el contrario, crea los más graves problemas espirituales y casi siempre conduce hacia el pesimismo filosófico.

En el prier acto, aparecen los estudiantes contemplando desde una colina, el panorama de Moscú. La vista de la gran ciudad despierta en ellos una honda nostalgia; el tañido de las campanas apaga sus cantos; una paz llena de amargura, una penosa preocupación turba aquellos seres, que sufren en silencio, sin una palabra de aliento, sin una voz amiga que consuele aquellas pobres almas doloridas.

Son tipos curiosos y pintorescos a la vez. Onofrio, viejo estudiante, estudiante de toda la vida, que sólo desea hallar un rinconcito en una familia honorable y tranquila para terminar sus días. Hay otro estudiante que no aspira a la riqueza ni a la gloria, sino a una hermosa voz bien modulada, en lugar de la suya tan ingrata y falsa, para poder cantar las melodías que palpitan en su corazón; finalmente Nicola que está locamente enamorado de una hermosa joven de cabellos rubios: Olga.

Todo el acto está impregnado de músicas, de quietud, de tristezas y de tiernos amores. Olga es la víctima de la miseria y de su misma madre, que la ha vendido y continúa vendiéndola. La infeliz joven cuenta su triste historia a Nicola, agregando que hace tres días que no come. Ninguna escena melodramática ha empleado Andreieff en este acto: pocas palabras, casi sin color, impregnadas en cambio de una gran piedad, que conmueve. El estudiante no se indigna, no juzga, no condena: piensa tan sólo en Olga, a quien creía pura, tiene hambre; que él, en cambio, ya ha comido y no posee ni un céntimo para socorrer a la infeliz. Quiere, pues, conseguir los pocos rublos necesarios para el sostén de su pálida rubiecita, pero la madre de ésta ya ha encontrado un nuevo Mecenas provisional. Olga teme las furias de su madre y a pesar del amor que siente por Nicola, se ve obligada a abandonarlo.

La comedia continúa representando las alternativas de este amor verdadero, y tan lleno de contraste, no por vicio ni inconstancia ni porque Olga obedezca al capricho del lujo: el miedo y la necesidad, la hacen dócil y esclava de la voluntad y a perfidia de la madre.

Ninguna de las grandiosas actitudes patéticas del teatro romántico, ninguna de las frías amoralidades del teatro verista, al contrario, la verdad despojada de todo elemento dramático; la verdad aparece reducida al denominador mínimo, hace, en fin, parte del ritmo inmutable de la vida; es una condena del destino simplificada hasta alcanzar los contornos de una obdeiencia cotidiana a la necesidad.

Hay en esta obra una sublime pureza en la culpa; una inocencia en el pecado, un mal incurable, que dobla los hombres, por fuertes que sean, y que los obliga a sufrir.

Nicola desearía alejarse de Olga, pero no puede porque ésta lo llama de nuevo, le suplica, quiere vivir con él; poco a poco el estudiante, sin vilezas, sin cobardía, acepta el amor de aquella muchacha que se vende, puesto que solamente el amor será la única cosa hermosa de su vida.

Un buen día aparece un joven oficial a turbar la paz de aquellos dos seres que se aman: ha llegado desde un lejano pueblo de Rusia, curioso de la vida, ciego de pasión; y bien pronto es el momentáneo amigo de Olga. Nicola reta a duelo al joven militar y lo hiere. Así termina el nuevo episodio de la pobre pecadora. Nicola bien pronto se conmueve de las lágrimas de Olga que lo quiere, que él ama, que es la muchacha que es, y que no puede cambiar porque nada puede hacer para borrar su pasado. Los días de la vida transcurrirán así sin un rayo de felicidad, grises y tristes para los dos amantes, mientras los estudiantes continúan cantando para olvidar sus penas, se entregan al vicio para olvidar, y anularse, ríen y aman porque son jóvenes y lloran porque un día serán hombres.

Informaciones Obreras

Unión Sindical Argentina

La huelga general por Sacco y Vanzetti para el 15 de Junio está interesando a los trababajadores organizados. - Gremios que se pronuncian

La huelga general para el día 15 de junio acordada por el Comité Central de la Unión Sindical Argentina ha despertado entre los trabajadores organizados el interes que era de esperar no sólo porque la U. S. A. cuenta con la simpatía y el apoyo de los trabajadores, sino que el motivo de la huelga y lo que con ella se quiere reivindicar es una causa universalmente defendida por los hombres libres.

Las uniones obreras locales, comarcales y provinciales, así como los sindicatos adheridos y autónomos, están activando los trabajos previos de agitación para el éxito de la huelga que, a no dudarlo, ha de ser intensa no sólo en el país sino que también en todo el continente americano.

La invitación hecha por el Comité Central a los sindicatos autónomos, a las dos centrales del país y a distintas del exterior ha determinado que el 15 de junio sea un día de verdadera y amplia protesta de solidaridad hacia Sacco y Vanzetti y de repudio hacia el capitalismo yanquí.

Noticias llegadas recientemente Norte América nos imponen que las organizaciones obreras de aquel país efectuarán un paro el mismo día que ha señalado la U. S. A., con lo que se puede asegurar que, con la agitación previa a hacerse, el éxito de la huelga está asegurado.

Todos los gremios adheridos del interior ya se han pronunciado favorablemente a la proposición del C. C. Idénticas resoluciones han tomado los de la capital.

EUSEBIO MAÑASCO

Las informaciones llegadas a la U. S. A. relativas al traslado de Mañasco para la Penitenciaría Nacional y que hiciéramos públicas hace algún tiempo, se han confirmado. Lo que no es posible determinar es si él será alojado en la citada prisión y si será para la Cárcel de Encausados. Se descuenta de antemano que no será remitido por ahora a Tierra del Fuego en razón de que todavía su condena está pendiente de la Suprema Corte. El traslado a la Capital Federal, según nuestros informes, se debería a "razones de seguridad", según la expresión de las autoridades. Nosotros creemos, en cambio, que ello obedece a que con la presencia de Mañasco en Posadas, la agitación de los "mensús" es más intensa cada día y se pretenderá ahogar esa agitación. No deja de ser un error, por cuanto la agitación de los "mensús" há de continuar hasta rehacer las organizaciones que el capitalismo ha deshecho.

PRIMERO DE MAYO

Las delegaciones designadas hasta la fecha para el interior, son las siguientes:

Firmat, A. A. Morán; La Plata, C. Martínez; Tandil, A. Ibáñez; C. del Uruguay, P. Plescia; Calera, N. Tronconi; V. Hermoso, R. Aguirre; Hinojo, E. Villacampa; Rosario, J. S. Pica; San Pedro, S. Rennis; Bragado, P. Miranda; San José de la Esquina, J. Molina; Ceres, A. Ojeda; San Fernando, F. Sánchez.

COMITE CENTRAL

Hoy, martes, se reune el Comité Central de la U. S. A.

Entre los asuntos a tratar figuran: 1o. de Mayo, Sacco y Vanzetti y Eusebio Mañasco.

Se encarece puntual asistencia.

que espera fríamente la hora para tronchar la vida de esos dos bravos paladines de la libertad.

Frente a la tiranía yanqui debe levantarse la conciencia de los trabajadores de todo el mundo, dispuesta a impedir el bárbaro crimen que se pretende cometer, aún cuando a ello se opongan todos los hombres honrados del mundo.

REALIZOSE UN MITIN EN SAN JUAN

Organizado por la Federación Socialista de aquella provincia, se realizó ayer un gran acto público de protesta por el intento de asesinato legal de Sacco y Vanzetti y la inícua condena de Eusebio Mañasco por los tribunales entrerrianos.

Hablaron ante extraordinaria cantidad de público, los ciudadanos Storni y Bottino.

CENTRO SOCIALISTA DE SANTIAGO DEL ESTERO

En la última asamblea celebrada, se resolvió unir a las innumerables protestas la nuestra, por la condena impuesta por la justicia norteamericana a Sacco y Vanzetti, considerando como un verdadero atentado al concepto humano del derecho de la vida.

También se hizo extensiva esta protesta por la condena que se quiere imponer por los tribunales de Paraná, al luchador Mañasco, que quiso hacer despertar a la realidad del derecho y la vida a muchos de los ilotas que vegetan en la esclavitud en los obrajes de Corrientes, Misiones y en esta misma provincia, incitados en su instinto y estimulados por los amos en sus vicios para continuar con ellos todas las explotaciones.

Una lista para el Club de Regatas Rosario

Debiendo realizarse el próximo lunes 25 del corriente en los salones de la Federación Agraria Argentina, las elecciones para la renovación de la comisión directiva del Club de Regatas Rosario, un grupo de socios ha resuelto auspiciar la siguiente lista:

Presidente, Dr. Alfredo Boden; capitán, Atilio Gabutti; Vocales: Dr. Daniel A. Infante, Emilio Rosental, Julio Gabutti, Eduardo A. Flores, José A. Crespi, Miguel A. Questa, Dr. Migual A. Pereyra.

Suplentes: José María Calp, Felipe C. A. Busser, Dr. Benjamín Berisso, Atilio Achilli, JJulio Albanese y Dr. Abel Otaño.

El Socorro Rojo Internacional

POR LOS DESTERRADOS CHILENOS Y POR EUSEBIO MAÑASCO SE PREPARA UN GRAN ACTO QUE SE LLEVARA A CABO MAÑANA

El Socorro Rojo Internacional está preparando activamente todo lo relativo al gran mitin público que celebrará el próximo miércoles 20, a las 21 horas, en el salón Augusteo (Sarmiento 1374), con un doble carácter, en favor de Eusebio Mañasco y contra la dictadura en Chile.

La institución patrocinante está entregada en estos momentos a la tarea de ayudar a los desterrados chilenos refugiados en el Perú, entre quienes se encuentran Rufino Rosas, director de "Justicia" (órgano de la F. Obrera Chilena); Humberto Matis D., tesorero de la misma Federación y Salvador Barra Wall, diputado obrero dirigente de los mineros del Norte de Chile.

En el mitin del miércoles hablarán conocidos oradores. El doctor Carlos Sánchez Viamonte se referirá al proceso Mañasco y sobre la situación del vecino país harán uso de la palabra Rodolfo J. Ghioldi y Euclides E. Jaime.

La consigna de esta semana consiste en secundar la protesta del Socorro Rojo Internacional: ¡Por los desterrados chilenos y por nuestro organizador Eusebio Mañasco.

CC. AA. que se reunen hoy

Sindicato Empleados de Comercio.

—Idem de Obreros Sastres, Dorrego 1447.

—Idem Unión Chauffeurs, Güemes 2002.

—Idem de Obreros Galponistas, Rodríguez 37.

Estas comisiones han sido citadas para las 21 horas.

A favor de Sacco Vanzetti y Mañasco

PEDIDO DE LA FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS

El Consejo Federal de la Federación de Sociedades Gallegas ha resuelto enviar un cablegrama al gobernador del Estado de Massachusets, en Estados Unidos, pidiendo el indulto de los penados Sacco y Vanzetti, concebido en los siguientes términos:

"Gobernador, Massachusets, E. Unidos de N. A.—Federación Sociedades Gallegas, Argentina, solicita indulto penados Sacco-Vanzetti. Invocamos sentimientos humanitarios. —Pedro Campos, secretario".

UNION GENERAL DE PICAPEDREROS Y GRANITEROS
(Sección Buenos Aires)

Es un deber de la clase trabajadora luchar por la libertad de los compañeros Sacco y Vanzetti, condenados a la silla eléctrica por la plutocracia yanqui. Sabe el proletariado y todos los hombres honrados que su único delito es ser hombres libres, hombres que sueñan en un mañana mejor para la humanidad. He ahí por qué se pretende electrocutarlos! ¿Puede el proletariado permanecer impasible ante semejante crimen? ¡Nunca!

La clase obrera debe unirse en un solo haz y con un solo fin: que debe ser luchar para la libertad de Sacco y Vanzetti, que hoy solo esperan y confían en que sus hermanos de clase serán capaces de arrancarlos de los brazos del verdugo

CINEMATOGRAFIA

"El bailarín de mi mujer" se estrenó con éxito

El público que asistió ayer al estreno de "El bailarín de mi mujer" quedó sobremanera satisfecho por este film cuyos protagonistas son Willy Fritz, María Corda y Víctor Varkoni ,tres celebrados astros de la cinematografía alemana, cuyos progresos, a pasos agigantados la colocan al nivel de las producciones norteamericanas, a cuya técnica, más que todo, nos hemos acostumbrado.

Se trata de un interesante vaudeville cuya trama tiene como base las desavenencias de un joven matrimonio, en que los cónyuges tiene cada uno su modo de ser, tan distinto que en un momento dado—y allí comienza la acción—cada uno piensa por su lado, y en el error en que viven dan lugar a escenas que resultan harto graciosas.

Pero el film termina bien, pues tanto uno como otro se convencen de que, sin mantenerse en sus caprichos y modos de vivir, y ocupándose algo más, cada uno del otro, pueden alcanzar la verdadera felicidad.

Hoy, "El bailarín de mi mujer" será exhibida hoy en el cine Social Theatre.

El estreno de "Fanfan La Tulipe"

El próximo estreno que nos presentará esta temporada la New York Film Exchange, será la interesante adaptación al cinematógrafo de la obra de Pierre de Gilles, titulada "Fanfán La Tulipe", editada en Francia.

Se trata de una película artística y espectacular, pues con los amplios y variados recuross que ofrece hoy la moderna técnica del cinematógrafo, ha sido posible reflejar fidelísimamente diversos aspectos de la fastuosa corte de Luis XV, en la época más brillante de su reinado. Versalles, Choisy, Chambord y otros lugares históricos, prestan su galanura al mejor lucimiento del film.

Uno de los principales episodios de éste es la batalla de Fontenoy, en la que Mauricio de Sajonia, mariscal de los ejércitos franceses, venció a los ingleses, austriacos y holandeses reunidos. Miles de personas toman patre en la representación del combate, que es una exacta reprodución del verdadero, en todos sus detalles de marchas, organización, encuentros, etc.

Fanfán es, como se sabe, un joven huérfano que llega a escalar la gloria y la fortuna gracias a sus relevantes condiciones y a la protección de lmariscal de Sajonia. Sus amores con Margarita, la heroína del romance, forman el nudo del argumento, y las diversas alternativas que sufren se entremezclan hábilmente a lso hechos históricos que la película evoca.

Aime Simón-Girard, el creador del D'Artagnan de "Los tres mosqueteros", tiene a su cargo el papel de Fanfán, lo que equivale a asegurar el éxito del personaje. Simone Vaudry, una de las más bellas actrices de la escena muda francesa, caracteriza a Margarita. Claude France y Renée Héribel, desempeñan respectivamente, los papeles de la Pompadour y Claudine Favart, la célebre comediante de aquellos tiempos. Alejandro Colas hace un mariscal de Sajonia notable y además toman parte otros artistas conocidos.

"Don Juan" tuvo en Nueva Yórk un exito extraordinario

La Sociedad General Cinematográfica iniciará su temporada, como ya lo hemos dicho, con la película extraordinaria "Don Juan", interpretada por John Barrymore, que se estrenará el 3 de mayo en el Social Theatre.

Este film permaneció seis meses sin ser retirado el programa en el Warner Theatre de Nueva York.

Cuatro meses en el Egyptian, de Gauman, en Los Angeles.

Dos meses en el Globe Theatre, de Atlantic City.



Una escena de la película "Don Ju an" cuyo estreno se anuncia para el día 3 de mayo, en el Social Theatre. Aparecen en ella John Barrimore y Mary Astor

Cuatro meses en el Mc Vicker Theatre, de Chicago.

Dos meses en el Capitol Thaetre, de San Luis.

Dos meses en el Colonial Theatre, de Boston.

Y siempre con llenos rebosantes, a precios elevados.

Tal es el breve esquema del éxito obtenido en los Estados Unidos durante la última temporada por la extraordinaria película "Don Juan", en la que John Barrymore realiza la obra suprema de su carrera artística.

Pero ese éxito que hasta ahora no ha tenido semejante, se explica, entre otras cosas, teniendo en cuenta la siguiente lista de artistas que oman parte importante en la película: además de John Barrymore, Mary Astor, Willard Louis, Myrna Loy, John Roche, Warner Oland, Helene Costello, June Marlowe, Ivonne Day, Estelle Taylor, Jane Winton, Phillys Haver, Hedda Hopper, Scheldon Lewis, Montagu Love, Joseph Swickard y Helene D'Aigy.

Y si a esto añadimos que la Warner Bros ha realizado el esfuerzo más grande y cuidadoso de su brillante historia de casa productora de primera categoría, y que el programa Ajuria ha elegido esta película como la primera de sus extraordinarias para este año, nos parece bastante para hacer destacar su excelencia.

Preparase el estreno de "Los vicios de las grandes capitales"

Una obra de valiene divulgación y de profilaxis social muy elevada es "Los vicios de las grandes capitales", cuyo estreno se efectuará en nuestras principales salas dentro de corto tiempo, habiendo la presunción de un franco éxito, pues recientemente en Buenos Aires alcanzó un positivo triunfo, siendo patrocinada por la Liga de Templanza y pronunciando una conferencia sobre el mismo tema el doctcr Aráoz Alfaro.

La presentación de casos de víctimas del alcoholismo y del abuso de los alcalóides es sencillamente impresionante, involucrando al mismo tiempo un argumento moralizador que es como una moraleja para prevenir a los hombres de la funestas consecuencias de esos males que afIijen a la sociedad en nuestros días.

La obra ha sido editada expresamente en Alemania para lograrse que por sí sola, constituye una elevada finalidad social, cosa que ha sido ampliamente lograda y grande elogio del film.

Los programas de hoy

CINES

PALACE THEATRE

Sección a las 18.10 (0.80) y noche: Noticiario Fox y la extraordinaria "La barrera infranqueable", de la Metro Goldwyn, por Alice Terry, Conway Tearle, Zazu Pits, Huntly Gordon y Wallace Beery.

SOCIAL THEATRE

Familiar y noche $ 1. "El bailarín de mi mujer". Extraordinario estreno U. F. A. Especial. Espiritual y fina comedia, donde el amor y la danza rigen el mundo. Por Mary Corda, Victor Varcon y Willy Fritsch.

Mañana: Producción Paramount "El patotero", creación de Richard Dix y Louis Wilson.

CINE BELGRANO

Orquesta típica Bedrune.

Familiar a las 18. (0.40). Noticiario Universal. "Volado or la dinamita", cómica. "Los domadores del peligro", estreno en 7 actos por Cullen Landis y Wanda Hawrey. Programa Rialto.

Noche a las 21 (0.40). "Noticiario Universal". "El conjuro de las selvas". "Los domadores del peligro". "Nueva York de noche".

CINE SAN MARTIN

A las 18, platea $ 1. "Los dramas de Hollywood". Estreno en 9 actos por Patsy Ruth Miller. En escena la revista "Ha de cantar cuanto cante".

A las 21, platea $ 1. "Resaca". Nacional en 10 actos por Camila Quiroga. "Los dramas de Hollywood". Estreno en 9 actos por Patsy Ruth Miller. En escena la revista "Ha de cantar cuando cante".

CINE VARIETEE ROSARIO

Familiar a las 5.45. "La gran carrera", cómica. "El volcán", en 6 actos. En escena La Morgany, Rondalla Cauvilla y Angelita Hugo.

Noche 0.90. "La gran carrera", cómica. Gaumont Journal. Estreno "Lo que vale en el hombre", 6 actos por Cullen Landis y Dorothy Drew. En escena La Morgany. "El volcán", por Ricardo Cortez. Estreno Paramount. En escena Rondalla Vauvilla y Angelita Hugo.

BUCKINGHAM PALACE

Familiar (0.50) y noche. "Noticiario", 1 acto. "Matrimonio prematuro", estreno Fox; grandiosa comedia dramática por Katheryn Perry.

EMPIRE THEATRE

Espectáculos selctos. El mejor conjunto de orquesta.

Familiar a las 18 y noche. Platea $ 0.80. "Chu-Chi-Chow", 8 actos.

CINE RIVADAVIA

Familiar: "La casa nueva de Ming", 3 actos; "Juventud hechicera", por Charles Rogus, Ivy Harrys, etc., 8 actos.

Noche a las 21. "La casa nueva de Ming", 3 actos. "La desposada de nadie", 6 actos, por Alice Lake, "La casa ideal", 2 actos; "Juventud hechicera", 8 actos.

CINE ARROYITO

Hoy extraordinaria función cinematográfica. "El fuerte Brayne", 5 actos.

Debút de la compañía Eduardo Ricart, con el emocionante drama en 2 actos: "El rancho del hermano".

CINE AVENIDA

Hoy familiar: "Amor por seña", cómica en 30 partes; "Tu nombre es mujer", drama en 100 partes, por Bárbara La Marr y Ramón Novarro.

Noche, a las 20.45: "Amor por seña", cómica en 30 partes; "En plena lucha", en 60 partes; "Tu nombre es mujer".

CINE MODELO

Hoy fmiliar y noche: "Cianuro para uno" por Douglas Mc. Lean.

La furia homicida de un demente provocó un drama terrible

Sacó de la cuna a un niño de 4 meses, lo ultimó a golpes y arrojo ul cadaver al patio

Hace unos días ocurrió en Villa Saralegui, distrito perteneciente al departamento San Cristóbal, un drama terrible provocado por un individuo demente.

Con los informes que poseemos haremos crónica del inaudito hecho, que ha conmovido profundamente al sencillo vecindario de la laboriosa colonia que ha sido teatro del mismo.

El loco furioso—

Juan González se llama el causante y principal actor del drama. Es un antiguo morador de los alrededores, conocido de todos, hombre contraído al trabajo y que no registra antecedentes policiales.

Desde hace algún tiempo, sus amigos y compañeros de trabajo venían observando que las facultades mentales de González se hallaban desequilibradas, pero sin presentar síntomas de violencia; era lo que se llama vulgarmente un loco manso, que no daba mayor trabajo ni inspiraba temor.

Pero el día del hecho debió sufrir una crisis de furor sanguinario, pues inopinadamente y sin que nadie pudiera remediarlo, pues salió a vagar por los campos, se convirtió en una fiera obsesionada por la idea fija del homicidio.

En la casa del colono, de noche—

Después de haber andado toda la tarde sin rumbo por los caminos, el loco se dirigió a la casa del colono de Vila Saralegui llamado Manuel García, que junto con su esposa e hijos vive no lejos del pueblo.

Era noche cerrada y García aun no había regresado. Su esposa se hallaba atendiendo a sus quehaceres, sin más compañía que la de una sirvientita de 14 años y tres hijitos, uno de 4 años y dos mellizos de sólo cuatro meses de edad.

¡Vengo a matarlos a los dos!—

Hallábase la mujer en el patio de su vivienda, cuando ve llegar a Juan González, el loco, a quien conocía, el cual le dijo:

—¿No está su marido?

—No, González; no está.

—Entónces vaya a llamarlo en seguida, ¡camine!

—¿Y para qué lo necesita con tanto apuro? — preguntó la señora ya algo recelosa.

—¡Es que he venido para matarlos a los dos, y ya que él no está voy a empezar con usted y luego lo esperaré a él — contestó siniestramente el loco, e hizo ademán de echarse sobre la indefensa mujer

Al ver la actitud amenazante, trágica, del demente, la mujer perdió por completo la serenidad y azorada echó a correr a campo traviesa dirigiéndose a la casa de un colono vecino en demanda de auxilio ¡Muy lejos estaba la infeliz de imaginarse todo el horror que al volver a la casa le esperaría!

La furia homicida del loco—

Todo esto que pasaba lo veía la sirvientita desde una de las puertas de la casa, a unos seis u ocho metros, hallándose con el niño de 4 años en brazos. Esos fueron los únicos testigos del doloroso drama.

Desaparecida la esposa de García el loco quedó inmóvil en el patio breves momentos, pronunciando incorencias. La muchacha dice que ella oyó cuando dijo:

—¡Bueno! si ella se vá, yo tengo que matar a otro, porque yo he venido a matar a alguien!

Y diciendo esto Juan González se dirigió a las habitaciones de la familia. la sirvienta, atemorizada disparó y atinó a esconderse debajo de una cama en el dormitorio de los esposos, sin abandonar al ñiño y desde su escondite fué testigo presencial de todo el horror de la tragedia.

Al lado de la cama del matrimonio estaba una cuna, y en ella durmiendo plácidamente los dos inocentes mellizos.

¡Muerto a golpes contra el suelo!

A la luz de una lámpara a kerosén que alumbraba el cuarto, la sirvientita vió perfilarse en el marco de la puerta la silueta siniestra del demente, y un escalofrío de terror debió enmudecer su garganta y paralizar sus movimientos, y quizás eso fué su salvación.

Los ojos extraviados del loco buscaron algo en la habitación hasta que fueron a fijarse sanguinarios en la cuna donde dormían los dos inocentes de 4 meses.

Con la decisión de su inconsciencia el desgraciado se acerca a la cuna, sus brazos como tenazas se extienden, su mano derecha hace presa en una de las criaturas, una mujercita, la levanta en el aire agarrada por los piececitos...

—¡Yo tenía que matar a alguien! — pronuncia el loco, y haciendo girar por sobre su cabeza su garra con la presa, que llora débilmente extrañando sin duda el brusco despertar, tomó impulso y con toda su fuerza estrelló la niña contra el duro piso de la habitación.

Un golpe terrible que mató instantáneamente a la inocente víctima, resquebrajando sus débiles huesos, debió ser ese. La niña no hizo ni un leve movimiento.

No quedó satisfecho el loco. Con mirada impasible contempló un instante el cuerpecito ya inanimado de la criatura, y luego se agachó, la aferró nuevamente por los pies y con furia salvaje lo golpeó bárbaramente tres, cuatro veces más contra el piso.

Después, sin soltar su presa, el demente criminal se encaminó al exterior y desde la puerta, como quien tira un objeto inútil, arrojó el triturado cadáver al medio del patio, y allí quedó como un manchoncito blanco en medio de la negrura de la noche.

—¿Se hizo también un punto blanco en la tiniebla del cerebo del desgraciado y por eso no volvió al dormitorio y ultimó al hermanito mellizo? Más posible es que esas tinieblas se hicieran más densas, pues el loco, como en ronda macabra, caminaba por los límites del patio diciendo frases sin sentido.

Detención de González—

En tales circunstancias fué detenido el loco homicida.

El aviso de la esposa del colono García fué llevado sin pérdida de tiempo al comisario de Villa Saralegui quien acudió al poco rato junto con García y otras personas, hallando a González paseándose tranquilamente por el patio alrededor de su víctima.

Detenido González sin oponer resistencia sólo sabía decir: "Yo he venido a matar a alquien". El ímpetu de violencia había pasado.

Tras de ellos llegó la desventurada madre, cuyo dolor enorme ante el cadáver de su hijita produjo una escena desgarradora.

Juan González, el infeliz de la demencia trágica, ha sido traído a ésta y se aloja en el Depósito de Contraventores a disposición del señor juez de Instrucción en turno doctor Mota.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. nominación de esta ciudad, doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados Beltramino Luis contra otro "ejecución hipotecaria" que se tramitan por ante este juzgado, secretaría del autorizante, se ha dispuesto que el martillero público señor Francisco Miranda Pacheco, proceda el día 23 del corriente mes de abril a las diez y siete horas y en el local de ventas de los señores Miranda Pacheco y del Castillo, sito en esta ciudad en la calle Córdoba No. 800 a la venta de los siguientes bienes: Primero: El lote designado con el número 34 de la manzana 88 del plano especial respectivo, ubicado en la Avenida Diana entre las calles Venecia y Roma, a 22 mts. 50 cs. de la esquina Venecia hacia el Sud, compuestos de diez metros de frente al Oeste por treinta metros de fondo lindando por su frente al Oeste con la calle Avenida Diana; por el Norte con los lotes uno y dos; por el Este con parte del lote [illegible] y por el Sud con el lote 33. Base $ 600 avalúo Contribución Directa; y segundo, otro lote de terreno designado con el número uno de la misma manzana 88 del citado plano, ubicado en la esquina formada por la Avenida Diana y la calle Venecia, con frente al Nor-Oeste y Nor-Este respectivamente, compuesto de 20 mts. de frente al Nor-Este, por 22 metros 50 centímetros de fondo y frente al Nor-Oeste; lindando por el Nor-Este con la calle Venecia; por el Nor-Oeste con la Avenida Diana; por el Sud-Este con el lote dos y por el Sud-Oeste con parte del lote 34. Base $ 1000 avalúo de la Contribución Directa. Ambos inmuebles están situados en el Barrio Saladillo de este Departamento Rosario, en la isleta formada por los brazos Norte y Sud del Arroyo Saladillo. Del informe del Registro General de la Propiedad se desprende que consta el dominio y que no reconoce otro gravamen que el que motiva esta ejecución. Los títulos se encuentran agregados a autos y en Secretaría donde pueden ser revisados por los interesados, no aceptándose reclamación por falta o insuficiencia de ellos una vez realizada la subasta. El comprador deberá entregar en el acto de la subasta. El comprador deberá entregar en el acto de la subasta el diez por ciento de seña más el dos por ciento de comisión que es a su cargo por estar así ordenado en autos; todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Sec... Rosario, abril 2 de 1927.—Nemesio Ramos.

269 2-13 ab.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José A. Martínez Cilveti, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio caratulado Alejandro Valle, sucesión, se ha dispuesto que el martillero don Ricardo Barraco Mármol, venda en pública subasta el día viernes 22 de abril a las diez y seis horas y sobre las mismas propiedades, los siguientes inmuebles: 1o. A las diez y seis horas y en la esquina de las calles Jujuy y Lagos de esta ciudad la mitad indivisa de un lote de terreno situado en el Barrio La Florida departamento del Rosario y marcado en el plano de dicho Barrio con el número cinco de la manzana cuarenta y cuatro, compuesto de treinta y cuatro metros con sesenta y cuatro centímetros de frente por igual medida de fondo. Linda por el Sud con la calle Santa Fe, por el Este calle Salta, por el Oeste lote seis, y por el Norte lote cuatro. La venta se efectuará sin base.—2o. A continuación un lote de terreno situado en esta ciudad, calle Jujuy entre Lagos y Pichincha ubicado a los 24.248 metros de la calle Jujuy al Oeste y compuesto de diez metros trescientos noventa y dos centímetros de frente al Norte, por diez y seis metros noventa y un centímetros de fondo. Linda al Norte calle Jujuy, al Sud con J. Rodríguez, al Este Sucesión Valle y al Oeste Sebastián Pano. Servirá de base para la venta, el avalúo de la Contribución Directa. Cuatro mil quinientos pesos, o sean 25.64 pesos el metro cuadrado. —3o. A continuación, un lote de terreno lindando con el anterior, calle Jujuy esquina Lagos, ángulo Noreste compuesto de diez y seis metros noventa y un centímetros de frente al Este, por veinticuatro metros doscientos cuarenta y ocho centímetros de fondo. Linda al Norte, calle Jujuy al Sud con J. Rodríguez al Este calle Jujuy y al Oeste Sucesión Valle. Servirá de base para la venta el avalúo de la Contribución Directa. Diez mil quinientos pesos, o sea $ 25.64 el metro cuadrado.—4o. A las diez y siete horas y sobre las mismas propiedades, un lote de terreno situado en esta ciudad calle Salta entre Pichincha y Lagos, con todo lo en él edificado, clavado y plantado ubicado a los 16m45 de la calle Lagos al Oeste y compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Norte por diez y nueve metros 25 ctms. en el costado Este y veintiún metros treinta y nueve centímetros en el costado Oeste y siendo oblícuo su contrafrente. Linda al Norte calle Salta, al Sud Vicente Girgente, al Oeste Martínez Denis, y al Este Sucesión Valle. Servirá de base para la venta el avalúo de la Contribución Directa. Once mil quinientos pesos.—5o. A continuación, un lote de terreno situado en esta ciudad lindando con el anterior, calle Salta esquina Lagos, ángulo Noreste, compuesto de diez y seis metros cuarenta y cinco centímetros de frente al Norte por quince metros diez y nueve centímetros en el costado Este y diez y nueve metros veinticinco centímetros en el costado Oeste, siendo oblícuo su contrafrente a la calle Salta. Linda al Norte calle Salta, al Este calle Lagos, al Sud Vicente Girgente, al Oeste Sucesión Valle. Servirá de base para la venta el avalúo de la Contribución Directa. Diez y ocho mil quinientos pesos moneda nacional. Los títulos de todas estas propiedades se encuentran agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia de título o falta de ellos. Del informe del Registro de Propiedades, los inmuebles deslindados no reconocen gravamen y consta el dominio a favor del causante. Todo comprador entregará como seña y a cuenta del precio el diez por ciento de la compra y el dos por ciento de comisión. Las escrituras las otorgará el escribano señor Nazario F. Palacios Costa. Secretaría, abril 2 de 1927.—Antonio A. Palacios.

268 ab. 3-21

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Angel Mario y Pablo Maggi, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, Marzo 16 de 1927.—Juan A. Gallo, secretario.

271-Ab. 4-May. 10

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Marcos Asaya, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus aciones en forma, bajo los aperibimientos de Ley. — Rosario, marzo 8 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.

237 mz. 8-19 ab.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Antonio Cancelarich y Antonia Lukin o Luguin de Cancelarich ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde de la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Marzo 4 de 1927.

239 mz. 9-20 ab.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Francisco Rotondaro o Retondaro**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinte días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Marzo 17 de 1927.. — Juan. A. Gallo.

250 mz. 21-30 ab.

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, es cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **María FranciscaClaire Carolie Ginmel de Rigodon**, ya sean a título de heerderos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinte días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir su acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Marzo 21 de 1927. — Juan A. Gallo.

249 mz. 21-30 ab.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación doctor José A. Martínez Cilveti, se cita y emplaza a don **José Garavano** para que dentro del término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo por cobro de pesos que le sigue don Osvaldo Mazzin, ante la secretaría del suscripto bajo apercibimiento de rebeldía.—Secretaría, marzo 25 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

259 mz. 28-7 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Francisco Romero**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, marzo 17 de 1927.—Juan A. Gallo, secretario.

252 mz. 24-4 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación, de esta circunscripcón judicial,, doctor Horacio Sanchez Granel se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Juan Bautista D'Ipplito ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Marzo 24 de 1927 — Emilio Rojas Molina, secretario.

254 mz. 24-4 my.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. José A. Martínez Cilvetti ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **José Rodríguez** y de **Rosaura Villafañe de Rodríguez** para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, marzo 25 de 1927. —Adolfo E. Marc, secretario.

258 mz. 25-4 my.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **Juana Micaela Zabalo de Betes o Micaela Zabalo Vda. de Betes o Micaela Zabalo, y de Juan Salenaba**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, marzo 26 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

260 mz. 29-8 my.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Juan Cilfoni, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Marzo 24 de 1927 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

253 mz. 24-4 my.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideran con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **JOSE POZZI** para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, marzo 12 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

242 mz. 12-27 ab.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martínez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Casiano López o Casiano Hipólito López**, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rosario, Marzo 17 de 1927.—Arturo A. Palacios, secretario.

248 mz. 17-30 ab.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **José López**, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, abril 6 de 1927. —R. Capmany Puccio, secretario.

273 ab. 7-21 my.

Por disposición del señor juez de sentencia de la primera nominación doctor Antonio Pousa, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de apremio seguido por el doctor Alberto Parody y Basilio Sasián contra don **Andrés Avelino González** (hoy sus herederos) ha recaído la sentencia del tenor siguiente: No. 47. Rosario, marzo treinta de mil novecientos veintisiete. Y vistos: Por tanto fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta el completo pago de la cantidad reclamada con más sus intereses y costas. Hágase saber, regístrese y repóngase. — A. Pousa. — Ante Mí: Ciro F. Bianchi. — No. 607. Rosario, abril seis de mil novecientos veinte y siete. A lo principal, oportunamente. Al otro sí: Como se pide notifíquese la sentencia de remate por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA por el término de ley.—Pousa. —Ante mí: C. F. Bianchi. Lo que hago saber a los señores Sixto Avelino González, Elisa González de Calamante, Petronila González de Alvarez, Francisca Caracciolo González de Tabachi, Cándida Sidosia González y María Agripina González de Tabares, a los efectos que hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, abril 7 de 1927. — Ciro F. Bianchi, secretario.

275 ab. 7-19

Por disposición del señor juez de primera instancia de la tercera nominación en lo civil y comercial de ésta ciudad, doctor Adriano A. Siburu, secretaría del que suscribe se hace saber: Que en los autos caratulados "Eitel de Hoenig Emma contra **Aníbal García**, cobro hipotecario" se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, abril dos de mil novecientos veintisiete. Autos y vistos: Proveyendo a lo solicitado: Atento lo informado por el R. General y de acuerdo con el artículo 917 del C. de P. C., emplázase al ejecutado don Aníbal García, para que dentro del término de treinta días abone al ejecutante el importe del crédito reclamado e intereses, más la suma de mil novecientos pesos moneda nacional en que se estiman las costas provisoriamente, bajo apercibimiento que la venta del bien afectado será verificada tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteado el día diez y nueve del corriente a tercera hora. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Fíjese aviso en la pizarra. Martes y viernes para notificaciones. Hágase saber y repóngase. — Siburu.— Ante mí: J. A. Gallo.—Lo que se hace saber a sus efectos al deudor señor Aníbal García. — Secretaría, abril 6 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

274 ab. 7-21 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor P. Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **D. Luis A. Vila** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, abril 8 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

276 ab. 8-21 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Francisca Blacona de Bevilacqua, o Francisca Blaccona o Francisca Bracona de Bevilacqua** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Se hace constar que se ha habilitado el feriado al efecto de la publicación del presente.—Rosario, abril 9 de 1927. —A. Capmany Puccio, secretario.

276 ab. 9-24 my.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña Zita Ana María Gavarini de Tornellini o María Gaarini de Tomedini o Domellini, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, Abril 2 de 1927.—Juan A. Gallo, secretario.

270-Ab. 4-May. 10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo ciil y comercial de la cuarta nominación, doctor Rodolfo C Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "Cismondi Juan ci Rafael Bacci y otro Ejecución hipotecaria", se ha dictado la resolución del tenor siguiente: "No. 34. Rosario, Febrero catorce de mil novecientos veinte y siete. Autos y Vistos: La presente ejecución hipotecaria seguida por don Juan Cismondi contra Rafael Bacci y Antonio Bacci. En mérito de la escritura de obligación respectiva que obra en autos; atento lo informado por el Registro General de Propiedades a fs. 10 y de conformidad con lo dispuesto en los Arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos, se Resuelve: Ordenar el remate del inmueble afectado cuya ubicación, extensión y linderos se detallan en el instrumento público de referencia, con citación de los deudores, lo que se hará por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y "DEMOCRACIA" y bajo prevención de que si no se paga el crédito reclamado dentro del término de treinta días, sus intereses y costas las que se fijan provisoriamente en la suma de un mil quinientos pesos nacionales, el remate se verificará tres días después de vencido dicho plazo, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día tres de Marzo a tercera hora. Colóquese el aviso respectivo en el tablero del juzgado. Hágase saber, insértese y repóngase. Rodolfo C. Tietjen. Ante mí: A. Guindón Méndez. No. 561. Rosario, Abril primero de mil novecientos veinte y siete. A los mismos fines que el anterior, señálase nuevamente la audiencia del día cinco de Mayo a tercera hora. Sánchez Granel. Ante mí: A. Guindón Méndez". Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Abril 2 de 1927 — A. Guindón Mendez secretario. 272 Ab. 6-16 May

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de esta Circunscripción judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. **Lucía Acquadro de Tossi** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 9 de 1927. —R. Capmany Puccio, secretario.

278 ab. 9-24 my.

El síndico liquidador de la quiebra de José Biayna, hace saber: Que de conformidad al Art. 114 de la Ley de Quiebras ha autorizado a los rematadores señores Miranda Pacheco y del Castillo, para que procedan a subastar el día 22 del corriente mes de abril, a las 14 horas y en el local de la calle Balcarce esquina a San Juan, sin base y al contado, los bienes de pertenencia a dicha falencia, que son materiales generales de construcción y un camión Ford tipo Standarle que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. —Rosario, abril 11 de 1927.—Antonio S. Pirani.

ab. 12-22

Remates

— POR —

Alejandro Yulita

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio sucesorio de don Anastasio B. Moyano, se ha dispuesto que el rematador don Alejandro Yulita proceda a vender públicamente el día 23 de abril a las 16 horas y sobre el mismo, el siguiente inmueble: Un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado al Sud del Barrio Arroyito de esta ciudad, siendo parte del designado en el plano respectivo con la letra L, de la manzana No. 70, el que está ubicado a los 21 metros de la calle Juan José Passo hacia el Norte y compuesto de 9 metros de frente al Oeste sobre la calle D, por 13 metros de fondo. Linda por el Oeste con calle D, al Sud con Domingo Bressa, al Norte con parte del lote K, y al Este con parte del lote M. Servirá de base para la venta la suma de pesos 5000 o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa, debiendo el comprador entregar en el acto del remate el 10 o|o de seña, más el 2 o|o de comisión que es a su cargo. Del informe expedido por el Registro General consta que el dominio está inscripto a nombre del causante no reconociendo gravamen alguno. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos donde pueden ser revisados por los interesados, no admitiéndose después de la venta reclamo por insuficiencia o falta de ellos. —Secretaría, marzo 31 de 1927.— J. Dughera, secretario.

263 3z. 31-30 ab.

— POR —

EMILIO G. GUTIERREZ

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la cuarta nominación, a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados Biava Pascual contra otro cobro ejecutivo de pesos, se ha dispuesto que el martillero público señor Emilio J. Gutierrez, nombrado al efecto, proceda al vender en pública subasta el día 30 del mes de Abril del corriente año en la calle Entre Ríos 737 a las 15 y 30 horas, con las bases del avalúo para el pago de la Contribución Directa, inserta en el título hipotecario que obra en estos autos de fojas 22 a 40 de donde deberán partir las ofertas, los siguientes inmuebles con lo edificado, clavado y plantado, que se detallan a continuación, a saber: Primero: Dos fracciones de terrenos designada la primera, lote número cinco de la manzana número trece de Villa Amelia de este Departamento. Compuesto de quince metros de frente al Este, por treinta y cinco metros de fondo, lindando: por el Este con el Boulevard de la estación, por el Oeste con doña Carlota Emilia Casavega de Lozardy, y por el Norte y sud con lotes seis y cuatro, respectivamente de propiedad del señor Lozardy. Base de venta: La suma de quinientos pesos moneda legal. **La segunda fracción**: Se compone de ciento cincuenta y ocho metros de frente al Oeste, ciento ochenta y cuatro metros setenta centímetros sobre el camino vecinal a Coronel Domínguez, cien metros en su costado Este, y ciento noventa y tres metros setenta centímetros en su costado Norte, sobre el camino real de Rosario a Monte Flores. Abarca una superficie de dos hectáreas, treinta y ocho áreas, y veintiseis centiareas. Está ubicada en Monte Flores, de este Departamento, inmediata a Villa Amelia; lindando por el Oeste con la línea del Ferro Carril Extensión a Buenos Aires, por el Sud con camino vecinal a Coronel Dominguez, por el Este con el señor Lozardy, y por el Norte con el camino real de Rosario a Monte Flores. Base de venta: La suma de Diez mil pesos moneda legal. Segundo: La parte comunal e indivisa y que tiene y le corresponde en la liquidación de la testamentaría de su extinta esposa doña Emma Gautier de Larroceau, por haber adquirido el inmueble durante el matrimonio con ella, en un terreno situado en este Departamento, distrito Arroyo Seco Sud, cuyo terreno que lo forma el lote, designado en el plano particular del Dr. J. D. Infante con el número ocho; se compone de trescientos noventa y dos metros setenta y seis centímetros de frente al Nor-Este, por cuatrocientos veintinueve metros setenta y dos centímetros de fondo, o sea una superficie de diez cuadras cuadradas nacionales, equivalente a diez y seis hectareas ochenta y siete áreas, y cuarenta centiareas. Lindando: Por el Nor-Este con el lote número uno, vendido a José Benedetto; Por el Sud-Este con el lote seis, mitad del propietario anterior y mitad vendido a Angen Chiapettini, por el Sud-Oeste con el lote nueve de Alejandro Gomez y por Nor-Este con herederos de Gutiérrez. Base de venta: La suma de cuatro mil pesos moneda legal. Tercero: Un tereno de campo situado en el distrito de Arroyo Seco Sud, de este Departamento, compuesto de diez y seis hectareas ochenta y siete áreas y cuarenta centiareas, equivalente a diez cuadras cuadradas. Lindando: Por el Norte con terreno que fue de doña Josefa M. de Torres, al Este con doña María de la Ascensión Díaz de Armoa, al Sud con don Cipriano Díaz y al Oeste con Doña Francisca Madero de Díaz. Base de venta: La suma de Ocho mil pesos moneda legal. Cuarto: Un terreno situado en el Pueblo Aguirre, distrito Arroyo Seco Sud, en este Departamento, ubicado en la calle Libertad y forma parte de la manzana número cuarenta y dos del referido pueblo; y se compone de cuarenta y un metros setenta centímetros de frente al Sud-Este por cuarenta y tres metros tres centímetros de fondo, lindando por el frente Sud-Este con la calle Libertad, por el Sud-Oeste con la calle San Martín, por el Nor-Oeste con don Liberato Aguirre, y por Nor-Este con don Cayetano Brunetti. Base de venta: La suma de Nueve mil pesos moneda legal. Quinto: Un terreno en el pueblo Aguirre, Departamento Rosario de esta provincia designado con el numero catorce de la manzana veintiuna, ubicado a los veintidós metros de la esquina de la calle Juárez Celman y Gaboto, hacia el Norte; compuesto de diez metros de frente al Oeste por veintiocho metros de fondo. Lindando: Al Oeste con la calle Juarez Celman, al Sud con Dirck Van Kooy, al Este con Luis Ferrini y al Norte con Antonio Cirulli. Base de venta: La suma de Un mil pesos moneda legal. Sexto: Un terreno situado en Villa Amelia de este departamento, designado lote numero once de la manzana diez y ocho, compuesto de treinta metros de frente por treinta y cinco metros de fondo lindando por su frente al Oeste con el Boulevard de la estación, por el Norte con la calle Pública, en medio con el lote número uno de la manzana diez y nueve por el Este con parte del lote diez y por el Sud con parte del lote doce, todos de la misma manzana. Base de venta: La suma de Quinientos pesos moneda legal. Del informe del Registro General que obra en autos a fojas cincuenta y dos vuelta, consta el dominio a nombre del demandado y que no reconoce más gravámenes que el crédito que se ejecuta. Los títulos de propiedad no se hallan agregados a los autos, pero si la escritura constituida a favor del actor, en la que se relacionan la procedencia de los títulos y descripción de los inmuebles. De acuerdo con el Art. 888 del C. de P. en su inciso tercero, los que resulten compradores deberán conformarse con los títulos existentes en autos, no admitiéndose reclamación alguna por insufciencia o falta de título. Todo el que resulte comprador entregará en el acto del remate al martillero en dinero efectivo el 10 o|o del importe de su compra como seña. (Art. 896 C. P.) Lo que se hace saber a sus efectos y de acuerdo con los ordenado. — A. Guindón Méndez, secretario.

Rosario, Abril 7 de 1927.

280 Abril 18-30

— POR —

OVIDIO RODRIGUEZ

Por disposición del señor juez de primera instancia de la cuarta nominación doctor Rodolfo C. Tietjen, el secretario que suscribe hace sabre: Que en los autos caratulados "Leonor Rodriguez de Nicolcrich, sucesión" se ha dispuesto que el martillero señor Ovidio Rodriguez proceda a la venta en subasta pública el día sábado 23 del presente mes de Abril a las 16 horas y sobre el mismo, el siguiente inmueble situado en esta ciudad: Un terreno situado en la calle Córdoba entre las de España e Italia cuya ubicación empieza a los 48.60 metros de esta última calle en dirección al Este compuesto de 9.482 metros de frente al Sud por 34.48 metros de fondo lindando al Sud con la calle Córdoba, al Norte con el que se describe a continuación, al Este con terreno que fué de don Juan Canals y al Oeste con sucesores de don Nicolás María Alvarez después N. Piccolo. Y los derechos y acciones a una fracción de terreno que forma el fondo del anteriormente descripto compuesta de 9,482 metros de frente al Sud por 8.62 metros de fondo; linda al Sud con el terreno anteriormente deslindado, por el Norte con Pedro T. de Larrechea Muñoz, por el Este con terreno que fué de don Juan Canals y por el Oeste con sucesores de Nicolás María Alvarez después N. Piccolo. Servirá de base para la venta la avaluación para el pago de la Contribución Directa reducida en un veinticinco por ciento por ser segunda subasta o sea la suma de $ 24.750 de donde deberán partir las ofertas. Los títulos de propiedad de las dos fracciones deslindadas se encuentran agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados preniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. Por el certificado del Registro de Propiedades consta que el inmueble no reconoce ningún gravámen y que el dominio está a nombre de la causante. De acuerdo con el Art. 896 del Código de Procedimientos el comprador deberá entregar al martillero en el acto del remate el 10 o|o del precio como seña y le abonará además el 2 o|o de comisión que es a su cargo por estar asi ordenado. Lo que se hace saber a los fines que hubiera lugar. Secretaría Rosario, Abril 8 de 1927.

A. Guindón Mendez, secretario.

279 Abril 18-28

Del Escenario Turfístico

Programa para el Domingo proximo

(No depurado)

PRIMERA CARRERA

Premio Madison — 1200 metros

Indicado 55,	Ireneo 55
Mengano 55	Amapola 53
Deceit 53,	Sermón 55

SEGUNDA CARRERA

Premio Pizarrón — 1100 metros

Turinés 54,	Obispo 54
Rugido 54,	Pagador 54
El Patrón 54,	Panchito 54
Absoluto 54,	Gales 54

TERCERA CARRERA

Premio Anzac — 1100 metros

Estampa 54,	Infanta 54
Comadreja 54,	Ship 54
Marianella 54,	Novación 54
Activa 54,	Blanca Flor 54
Tolosa 54,	Plata Vieja 54
Narbonna 54,	Humareda 54
Griega 54,	Zirska 54

CUARTA CARRERA

Premio Castellana — 1600 metros

Cotorro 56,	Leotard 55
Muguet 56,	Laupan 52
Locatario 56,	Litoral 54
Pisotón 53,	Marita 54
Hila 51,	Chard 53
Madrugada 48,	Benítez 50
Sunshine 50	

QUINTA CARRERA

Premio Arturo Zinny—1200 metros

Agil 54,	Sainete 54
Herpil 54,	Alfarero 54
Sifón 54,	As de As 54
Farallón 54,	Zirska 52

SEXTA CARRERA

Premio Viejo Verde—1200 metros

Catalpa 62,	P. de Oro 54
Sirio 53	Despedida 46
Rebus 50,	Locatario 46
Señá Rita 42,	Quickflyer 42
Madrugada 40	

SEPTIMA CARRERA

Premio Souvenir II — 2000 metros

Quickflyer 40,	Céfiro 48
Ayenda 48,	Ponchito 53
Brigadier 52,	Funcionario 44
Es Decente 45,	Revoltoso 47
Halcón 53,	Alfeo 59
Picarón 46,	Cavour 54
Litoral 42,	Salvatodo 54

Lo que vimos el domingo desde nuestro mirador

La costumbre, desbarata en la mayoría de los casos, los planes que se ha forjado uno y lo lleva involuntariamente a hacer las cosas como tiene por norma hacerlas.

Este pequeño exordio, lo hace el cronista, porque se había propuesto ayer, llamarse a sosiego y no ir a las carreras, encomendándole a un amigo, de que entresacara los datos más relevantes de la reunión, para opiar como tiene por costumbre el día martes a los lectores.

Pero, no fué así sin embargo, y todo lo hizo como la práctica lo tiene establecido hacer.

Después de almorzar, busco el dulce alivio de la horizontal y se "sdraio" como dice el italiano, sobre la de apolillar.

Pero empezaron las vueltas a derecha e izquierda y los párpados nada quisieron saber de cerrarse.

Dos o tros ocasiones que medio se quedaba dormido empezó a ver in mente, desfilar corceles y ganar los caballos de su predilección y al final ,rompió con la promesa que se había hecho y se encaminó al hipódromo.

Llegó justo a tiempo de largarse la primera, viendo ganar a Supremo y entrar revoleando la cola a Secretaria y Pío Pío.

Nada perdió el cronista con no jugar en esta carera, como era su propósito, ya que el hijo de Inspector, pagó a razón de un peso con 40 de utilidad para cada dos.

* * *

Vino la segunda y el cronista empezó a husmear de lo lindo a pesar de haberse hecho el firme propósito de no jugar en contra de los candidatos que daba el diario.

Pero, el hombre propone y Dios dispone, dice el refrán y éste se cumplió una vez más.

Un entendido en las materias turfísticas le hizo ver que Kalifa por sus trabajos en privado no podía perder y el cronista saliéndose de la línea que se había trazado le jugó a éste.

El resultado de esta carrera ya lo saben los lectores, Buen Sabor que era el candidato que daba el diario jugó con sus contrarios y le ganó a Kalifa por 2 1|2 cuerpos.

* * *

Farallón ha pegado el domingo un reculié formidable.

Es pálpito del cronista qué el medio hermano de Delegado, sirve mucho para el "matelé" y que en cambio en la pista normal se le hará muy dura la mano para obtener la victoria.

* * *

El que le pareció al cronista que iba a tantear la carrera es Rugido.

Los dueños del hijo de Desterro y Roxana son grandes tiburones y son capaces de jugarse sus cien boletitos y la boleteada que éste tenía estaba cantando clarito que fueron a tantear la carrera.

Y si yendo para ser terroneado entró cuarto, en la próxima si van como dicen los catedráticos "a los bifes", tendrán que correr mucho los rivales que lleve en su contra.

* * *

La carrera de tercera hora, le dió risa al que escribe estas líneas.

Y quién no había de reírse de una carrera de esa naturaleza.

Daba pena ver a La Ilíada y Chariot seguir el tren de Marita, al final Chariot le ganó el segundo puesto a la hija de La Paisana, lo que no se repetiría de aquí a un par de meses si a ésta se le da un descanso de esa duración.

En la cuarta carrera al cronista le fué dado escuchar las protestas de un mal perdedor.

Ese señor que protestaba debía tener mucho interés en que ganara Comisario y decía que el hijo de Inspector había sido corrido mal.

Ese señor, como todo mal perdedor, siempre achaca la culpa de la pérdida a una causa ajena por completo a lo sucedido.

Y ese señor que protestaba no tuvo para nada en cuenta los kilos que Comisario dispensaba a sus contrarios, sino no hubiera cometido la torpeza de vertir los términos que virtió en presencia de numerosas personas y que al igual que el cronista, se habrán dicho: Este es otro de los tantos que quieren ganarlas todas.

* * *

Había sido buena sin grupo la del Tanglefoot.

De que es buena no lo dudo yo tampoco, pero si el domingo Muguet lleva 45 kilos en lugar de 40 y es corrido por Martín y ella por cualquier otro jockey, con toda seguridad que se invierten los papeles.

Ratera se ha rehabilitado de su pasada mala perfomance, la que como dijimos, fué debido a la caricia que le hiciera Litoral antes de partir y a más a que le tocó actuar en una cancha donde no mueve las tabas.

* * *

Chard corrió bastante bien y si no es por la lucha que le presentó Picarón hasta los 700 mts., con plena seguridad que el Fair Play resulta el ganador de esa carrera.

* *

La que no estuvo mal fué la pensionista del Aguilucho, la que dió la impresión de que alcanzaría y pasaría, pero al final poco exigida por Mernies a quien no le dan para más las botas de potro.

* * *

Mala suerte es la de Agradecido que en manos de Monteverde se ha transformado completamente.

Antes de ayer perdió Agradecido pero perdió de mala suerte y después de haber soportado todo el peso de la carrera.

Si Agradecido tiene mala suerte, Salvatodo en cambio tiene una suerte única.

El domingo Agradecido y Revoltoso, que se empeñaron en infructuosa lucha, le hicieron la carrera y al final los agarró cansado a los dos e impuso su velocidad ganando por 1|2 cuerpo.



HERPIL — Que el domingo se perfila como el enemigo de Sifón en el Arturo Zinny

Ejercicios de hoy

Idolatrado, con Gómez, 700 metros en 43" 3|5 a palo errado.

Don Simón Calcagno, y Progresista Grigera, 00 metros en 37" 2|5.

Gales Ledesma, 800 metros en 47" 2|5, pasando los últimos 600 metros en 35" 3|5.

Garibaldina, Irugaray y Deceit, Magistral, 800 metros en 50" 2|5, dominando la primera.

La Montera, Lagomarsino 600 metros en 35" 3|5.

Embrillón Caro, 700 metros en 42" 3|5.

Benítez Calcagno, 700 metros en 42" 3|5.

Cachimbo Mansilla, 1100 metros en 1.10" apareándosele Diablura, con Magistral en los últimos 600 metros.

Quickflyer Grigera, 800 metros en 49".

Farsante, Torres, de segunda vuelta 1000 metros en 1.2 últimos 700 metros en 43".

Cavour, Gómez, 1000 metros en 59" 3|5 a palo errado marcando los últimos 800 metros en 47" 3|5.

Viejo Loco, Magistral y Guínea Garrido, 600 metros en 38".

Sainete Benvenutti, 700 metros en 43".

Lister Ledesma, y Capataz peón, 1000 metros en 1.4.

Funcionario, Calcagno, corrida 2000 metros en 2.9 2|5 pasando los últimos 800 metros en 50".

LA RODADA DEL JOCKEY DIAZ EN SANTA FE

Falta de servicio médico — Cómo comenta el caso un colega santafecino

En nuestra edición de ayer dimos cuenta del lamentable accidente ocurrido el domingo en el hipódromo Santafecino, hoy transcribimos el suelto de un colega de aquella ciudad, donde hace resaltar la falta de servicios médicos existente en aquel hipódromo.

Dice el suelto:

"Ayer tarde, mientras se efectuaban carreras en el hipódromo local aconteció un serio accidente en la quinta carrera, rodando la yegua Contadina piloteada por el jockey Diaz, con tan mala suerte que fué este apretado por el animal, sufriendo serias lesiones internas.

Hemos de hacer resaltar la falta de atención de los dirigentes de la entidad, para con el lesionado, pues la Asistencia Pública fué llamada ordenándose luego que no viniese para volverla a llamar más tarde, con lo cual el herido permaneció más de una hora en el suelo sin asistencia médica, lo que prueba poca seriedad por parte de los señores dirigentes de la entidad.

El jockey Díaz, internado en el Hospital Italiano, sigue mejor, según se nos informa de este nocosomio.

SHOUT A SANTA FE

El caballo del epígrafe que en esta a pesar de sus buenos cotejos en privado no pudo alcanzar una nueva victoria, ha sido enviado a Santa Fe, donde tiene un ancho campo por delante y puede que una vez encelado traído a esta rinda los frutos que de él esperaba su caballeriza.

GUANTE BLANCO CAMBIO DE CUIDADOR

El nieto de Old Man que tuviera a su cargo el cuidador Costa y que tan mal defendió los colores del N. N. ha pasado al cuidado del flamante cuidador C. C. Monteverde.

¿Será capaz este de transformar al hijo de la Viuda, como lo ha hecho con Agradecido?

El tiempo se encargará de darnos la respuesta.

NUEVO ELEMENTO

Para Avelino Torres, ha llegado esta mañana un nuevo elemento de combate.

Este es un producto de dos años, del sexo femenino, llamada Violeta

LOS GANADORES DEL ARTURO ZINNY HASTA LA FECHA

Año 1916—Atacama II por Knockuagarm y Amatista de la ecurie Patentado.

" 1917—Crisis por Filipo y Soledad de la ecurie Rosario

" 1918—Floro Azul por Offembach y Fermata de la ecurie El Ñato.

" 1919—Madison II por San Giuliano e Impericia de la ecurie Oriental.

" 1920—Pizarrón por Pippermint y Batuta de la ecurie La Isabelita.

" 1921—Anzac por Wild Bramble y Cascade de la ecurie Ascòt.

" 1922—Teos por King Charming y Tórtola II de la ecurie Aguilucho.

" 1923—Castellana por Diamond Jubilée y Caramba de la ecurie San Simón.

" 1924—Viejo Verde por Pan Pan y Krarsavina de la ecurie Carlitos.

" —Puesta: Delegado por Radieux y Delicieuse de la ecurie Diana y Bambino por Your Majesty y Juvenilia de la ecurie Cata.

" 1926—Souvenir II por Val d' Or y Royal Witch de la ecurie Línea Recta

AL HARAS

En vista que para costearse la avena en la pista no sirven han sido enviadas al haras las yeguas: La Madeja, Las Hojas y La Senda que cuidaba el entraineur Coralio Aquino.

LA RETIRARON DEL TRAINING

Por orden de su propietario a la yegua La Baronne que atendía Aquino, por ser ésta bastante burra.

GALES PRODUJO ESTA MAÑANA UN EXCELENTE EJERCICIO

El defensor del stud Las Margaritas que el domingo pasado no fuera de la partida, es un gran candidato en la carrera del domingo, si es que los de su ecurie se deciden a hacerlo intervenir.

El hijo de Preámbulo, con la monta de Ledesma pasó esta mañana 800 metros en 47" 2|5 con lujosa acción, descontando los últimos 600 metros en 35" 3|5.

Si Gales toma parte en la carrera, y tiene una buena largada, creemos difícil que le puedan ganar sus contrarios.

Nuevo enrolamiento general

Obligatorio para todos los ciudadanos de 18 años en adelante.

El enrolamiento se efectuará en la oficina del Registro Civil que corresponda al domicilio de cada ciudadano.

1o. Para enrolarse el ciudadano debe presentar su libreta de enrolamiento actual.

2o. Fotografían para libreta de enrolamiento. El ciudadano está **obligado por la Ley a costear de su peculio y presentar en el acto del enrolamiento una copia de su fotografía**, hecha en papel al bromuro; fondo obscuro; de seis centímetros por lado; cara de tres cuartos, vuelta a la derecha o izquierda, indistintamente, de busto, con la cabeza descubierta y ésta la podrá obtener en la fotografía **"Valenti"**, Rioja esq. Entre Ríos (Rosario) por solo **$ 1** ejectadas de acuerdo al reglamento.

del Ministerio de Guerra.

Nota: Por más detalles vean en

Edictos del dia

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sucesorios de doña **JUANA RUCCI DE CICCHITTI**, se ha dispuesto que el rematador señor Virgilio Sánchez Granel, proceda el día 30 de abril del corriente año, a las 10 horas, a vender en subasta pública, sobre los inmuebles que a continuación se detallan situados en el pueblo Roldán del F. C. C. A. PRIMERO: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en el expresado pueblo Roldán de esta provincia, designado con el No. 5 de la manzana 17 de dicho pueblo, compuesto de 18 metros 50 centimetros de frente al Sud por 56 metros de fondo; lindando por el Sud con el Boulevard Brockett, por el Norte con el calle jón Mendoza, por el Este con el lote No. 4 y por el Oeste con el lote 6 perteneciente a esta misma sucesión. Base $ 17.000. SEGUNDO: Otro terreno contiguo al anterior y que es parte del lote 6 de la misma manzana 17, compuesto de 12 metros de frente por 18 metros 50 centimetros de fondo; figura en el plano agregado a los autos con el No. 3 y linda por el Oeste con la calle Heyworth, por el Este con el lote descripto anteriormente, por el Sud con más terreno de esta sucesión y por el Norte con el lote que se detallará en seguida. Base $ 1000. Y TERCERO: Otro lote de terreno contiguo al anterior, compuesto de 14 metros 40 centimetros de frente, por 18 metros 50 centimetros de fondo; indando por el Oeste con calle Heyworth, por el Norte con el callejón Mendoza, por el Sud con el lote anteriormente descripto y por el Este con el lote 5. Figura en el plano agregado al expediente con el No. 4. Base $ 1.300. Del certificado del Registro General, se desprende que los inmuebles deslindados reconocen una hipoteca a favor de Elena Cerafina Trepat, estando el dominio a nombre de José Cicchitti. Los lotes detallados en segundo y tercer término, reconocen conjuntamente con otros lotes de esta sucesión, un embargo trabado por orden del juez de la 3a. Nominación. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos en Secretaría donde pueden ser revisados por los interesados, previniéndose que no se atenderá reclamo alguno después del remate, por insuficiencia o falta de títulos. Seña 10 olo en el acto del remate. Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, Rosario, abril 18 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario. 281 ab 19-30

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor P. Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de **PATRICIO R. WARD o PATRICIO WARD** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan po rsí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos.—Rosario, abril 18 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario. 280 ab. 19-24 my.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor P. Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. **SIRENA BOTTESINI** ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por aderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, abril 18 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

Rosario, Martes 19 de Abril 1927 | DEMOCRACIA | Diario de la tarde - Información y Crítica

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Resoluciones oficiales del Consejo Divisional

La sesión de ayer

Preside el titular señor doctor Oscar Barraco Mármol, con asistencia de los delegados de los clubs Alberdi N. Boys, Atlantic Sportsmen, Belgrano, Calzada, Central Córdoba, Estudiantes, Fisherton, Nacional, Newell's Old Boys, Provincial, Rosario Central, Rosario P. Belgrano, Riberas del Paraná, Sparta, Tiro Federal.

Ausente: el delegado de Wáshington.

Delegaciones — Club A. Sportsmen — Comunica haber designado delegado suplente en reemplazo del doctor Barraco Mármol al señor H. Bisogni.

Club Fisherton — Comunica que el señor Juan Tixi ha sido designado delegado titular y el señor Juan Moglia, delegado suplentes. Aceptado.

Acta anterior — Se aprueba sin observación.

Programa de partidos — Se aprobó el correspondiente al día 24 del corriente designándose los árbitros para los mismos.

Planillas de resultados—Se aprobaron los resultados de los partidos jugados el día 17 del actual.

Planillas observadas—

Partido Newell's Old Boys v. Rosario Central, 1ra. división. Referee Argüelles — Consideradas las planillas del partido del rubro, se adoptó la siguiente resolución:

1o. Pasar a comisión respectiva las planillas, a fin de investigar el asunto.

2o. Habilitar provisionalmente a los jugadores L. Indaco y A. Chabrolin hasta tanto se expida la comisión.

Partido Calzada v. A. Sportsmen, 1ra. div. Ref. Angel Gámez — Leídas las observaciones que figuran en las planillas, se resolvió aplicar un año de descalificación al jugador de Calzada, Raúl S. Fugassa, por agresión a un contrario.

Partidos amistosos—

Partido Newell's O. Boys 2da. div. v. Alberdi N. Boys Intermedia, del día 14 corriente. Ref. D. Blanco — Visto el informe presentado por el árbitro, se resolvió no aplicarle pena al jugador denunciado, por no estar inscripto en esta Liga y no tener alcance por lo tanto la reglamentación vigente.

Asuntos de comisiones—

Partido Sparta v. Newell's O. Boys del día 3 del actual, Ref. A. Gámez. —La comisión informa que por tratarse de un asunto que fué presentado en la fecha de la constitución de este Cuerpo, corresponde ser tratado.

Previa reconsideración de lo resuelto anteriormente, así se hace, resolviéndose tomar nota de la información del árbitro sobre el retiro del jugador Luis Piano, por juego brusco.

Presidentes de comisiones — Se procedió a la elección de presidentes para las distintas comisiones, dando el resultado siguiente: De primera e intermedia división, el doctor L. J. Caffarena; de segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones, el señor Fco. Campá.

Asuntos varios—

Campeonato de cuarta y quinta división — Se resolvió solicitar al C. Superior haga las gestiones del caso ante la jefatura de policía, a fin de que a los jugadores de cuarta y quinta les sean despachadas las cédulas de identidad a la mayor brevedad.

Se resolvió que el campeonato de estas divisiones dé comienzo en el mes de mayo próximo.

Mal empezamos

Casi siempre la actuación de los Consejos Divisionales ha dado lugar a las más acerbas críticas por cuanto en la mayoría de ellas se traslucían acomodos y contemplaciones fuera de lugar que atentaban directamente contra los intereses del deporte en sí.

La iniciación de la temporada footballística nos ha deparado en la cancha del Club Newell's Old Boys el pasado domingo, el ingrato espectáculo de dos jugadores que se toman a golpes de puño por una incidencia del juego, provocando un verdadero escándalo que obligó la intervención de las fuerzas policiales. En la cancha de Calzada un jugador fué también expulsado de la misma por agresión a un contrario.

Esos incidentes en la primera fecha del campeonato oficial exigían, como es lógico, un escarmiento de parte de los encargados de encauzar el football en nuestra ciudad.

Al anunciar ayer la reunión que efectuó anoche el Consejo Divisional y sabiendo cómo la proceden los señores delegados hacíamos un llamado para que se dejase a un lado intereses creados y compromisos de orden particular y se procediese con mano de hierro en el asunto Chambrolín-Indaco.

No estábamos equivocados al dudar de la eficacia del Consejo Divisional.

En la sesión de anoche se evidenció una vez más la incomprensible complicidad de los clubs hacia Rosario Central y Newell's Old Boys, clubs fuertes y poderosos, y lo que vieron diez mil personas no lo vieron los numerosos delegados que se hallaban en la cancha; y el asunto pasó a la subcomisión.

Pero lo que más indigna es una resolución que se tomó complementariamente. Habilitóse en efecto a los dos jugadores para que puedan actuar el domingo por campeonato, disposición contraria a toda lógica ya que es ridículo que dos hombres que se hallan sujetos a una investigación puedan seguir actuando mientras ésta se desenvuelve.

Con este antecedente no nos asombremos si el próximo domingo en cada cancha de la Liga Rosarina se producen agresiones, que los jueces sean maltratados de hecho y en fin todas las calamidades con que nos obsequia la actual perversión del deporte. Mal empezamos señores miembros del Consejo Divisional! Habéis dado la pauta de vuestros sentimientos deportivos, y no es muy favorable para vosotros.

Sobre vosotros deberá recaer toda la culpa de los incidentes que se produzcan en los campos de football.

Mariano de la Fuente ha hecho interesantes declaraciones sobre el Gran Premio Cordoba que se disputará el próximo domingo

Aprovechando una rápida visita a la ciudad de los alfajores, del popular automovilista Mariano De la Fuente, un colega lo reporteó con el fin de conocer sus impresiones sobre la gran carrera que tendrá por escenario el próximo domingo el "Circuito Córdoba".

Del reportaje entresacamos los siguientes párrafos:

—Sí, — respondió De la Fuente, — he venido con el propósito de convenir con los directores del Córdoba Automóvil Club los detalles concernientes al cronometraje de esa carrera, el cual será realizado por el Automóvil Club Argentino a cuya C. D. pertenezco. La institución organizadora del Gran Premio Córdoba, ha tenido la deferencia de ofrecernos el desempeño de esa tarea, que hemos aceptado con verdadera complacencia. Además, conversó con miembros de la C. D. del C. A. C. respecto a la licencia internacional de que deberán munirse los participantes de la carrera, de acuerdo a disposiciones reglamentarias internacionales.

—Dió feliz término a sus gestiones?

—Encontré en los directores del C. A. C. a entusiastas deportistas, animados del mejor deseo para realizar cuantos esfuerzos sean necesarios en beneficio del importante certamen que preparan, y esto ha influído decisivamente para arribar a inmediatas conclusiones acerca de los motivos de mi entrevista.

—¿Qué resultado espera Vd. del Gran Premio Córdoba?

—Soy un convencido del éxito de la carrera. Un ambiente francamente favorable reina en Buenos Aires a su respecto, en forma tal que el A. C. A. efectúa gestiones ante el F. C. C. A. para hacer correr un tren especial el día 24. Este dato puede darles una idea del entusiasmo que existe entre los automovilistas porteños.

—¿Puede decirnos su opinión sobre el circuito?

—Lo he visitado en la tarde de hoy, acompañado por dirigentes del C. A. C. En general, ofrece un aspecto satisfactorio, especialmente las partes macadamizadas que difícilmente podrían estar en mejores condiciones. El trayecto de tierra se advierte que fué sometido a rigurosos arreglos, presentando ya un estado aceptable, que mejorará aun notablemente con las medidas adoptadas y que aplicará la entidad organizadora. El inconveniente de la tierra suelta quedará perfectamente salvado realizándose lo proyectado por el C. A. C. para conseguirlo.

—¿Qué tiempos estima usted que se marcarán?

—Realizados los trabajos a que acabo de referirme, serán buenos seguramente. El promedio del ganador lo estimo en más de 120 kilómetros por hora y el record de la vuelta superará los 130.

—En cuanto a participantes, ¿puede informarnos algo?

—Que en Buenos Aires se preparan muy buenos coches, para ser piloteados por excelentes volantes. Puedo adelantarles la concurrencia de Bucci y Riganti, ambos con Hudson, Cáceres con Wyllis Knight, Marucco con Alfa, Pángaro con Bugatti, Bini con Buick, Malcolm con Alfa, Mauro con Chiribiri, Desideri con Chrysler, y otros cuyos nombres no tengo presentes en este momento. Además, se preparan un Cadillac, un Hudson, un Auburn y varios coches más que intervendrán si consiguen alistarlos a tiempo.

—¿Y usted no se inscribirá?

—Posiblemente también sea de la partida: depende que se terminen con tiempo los preparativos de un Packard 12, cuyo arreglo se efectúa con toda premura a este fin. Tengo verdaderos deseos de contarme entre los participantes y para conseguirlo haré cuanto me sea posible.

—¿Qué opinión le merece la organización de la carrera?

—Buena; estoy verdaderamente encantado de poder declarar la complacencia con que veo la actividad de las autoridades del C. A. C. para organizar la prueba. Los trabajos realizados en el camino son una prueba evidente de la preocupación puesta en juego para resolver en la mejor fora todos los detalles relacionados con la jornada deportiva. Por su parte, el A. C. C. prestara su cooperación mediante el cronometraje que nos solicitara el C. A. C., la recepción de inscripciones en Buenos Aires y todo otro medio de que disponemos y desee utilizarlo la entidad patrocinadora.

En suma, creo — finalizó De la Fuente, — que el Gran Premio Córdoba 1927, será un torneo automovilístico digno de la prestigiosa institución que lo organiza y de la labor de sus activos dirigentes; tal permiten afirmar las inmejorables perspectivas surgidas a su anunciación.

Por fín se convencieron

Tiro Federal venía perdiendo a causa de la desarticulación de su línea delantera falta de un eje que le permitiera desarrollar una labor eficaz.

Culpa de ello tenían los emperrados en mantener en el puesto de centre forward al morocho Pereyra a pesar de sus continuos fracasos.

El domingo por fin dejóse jugar en dicho puesto a Pagliarusco el entusiasta y viejo defensor de los colores blanqui-celeste y a pesar de tener que lamentar la ausencia de un puntal como Cambiazzo que se halla lesionado, la línea delantera de los tirolenses cobró tal empuje que obtuvo el resultado ya obtenido.

Pagliarusco el domingo frente a Newell's volverá a jugar.

Una buena pareja

En la carrera de los 100 kilómetros realizada el pasado domingo en el Velódromo del Club Provincial obtuvieron el segundo puesto a un solo punto de diferencia del equipo ganador, el formado por los jóvenes corredores Manuel Flores y Teodoro García.

Los pilotos de la Gerbi realizaron una excelente carrera obteniendo además de ese segundo puesto, el primero en su categoría.

Son dos muchachos que prometen mucho.

Como en el football

En el ciclismo viene pasando lo que en el football. Los viejos, los consagrados, los que creen triunfar con la evocación de sus antiguos éxitos viene sufriendo presentación tras presentación, fracasos vergonzantes. Ninguno de ellos tiene el tino de retirarse a tiempo conservando los laureles de sus victorias.

Deben esos cracks gastados aplicar en su mismo las palabras del ex campeón Spalla "hay que dar paso a los nuevos".

El deporte así lo exije.

A no desmayar

Con verdadero placer pudimos el domingo presenciar los esfuerzos de un grupo de aficionados al deporte mecánico para hacer revivir el motociclismo entre nosotros.

El éxito deportivo lo han conseguido plenamente con el resultado auspicioso de la carrera, pero la asistencia de público fué verdaderamente escasa.

No debe por ello desanimarse los dirigentes del Moto Club Rosario Con perseverancia lograrán su cometido. Así lo esperamos.

Partidos oficiales para el domingo próximo

Primera división—

Tiro Federal v. Newell's Old Boys, a las 15.15.

Sparta v. Calzada, a las 15.15.

Belgrano v. Estudiantes, a las 15 y 15.

Atlántic v. Nacional, a las 15.15.

Rosario Central v. Central Córdoba, a las 15.15.

Segunda división (sección A)—

Calzada v. Provincial, a las 15.15.

Newell's Old Boys v. Central Córdoba, a las 15.15.

Rosario Puerto Belgrano v. Estudiantes, a las 15.15.

R. del Paraná v. Atlantic, a las 15.15.

Segunda división (sección B)—

Fisherton v. Sparta (cancha Sparta), a las 13.15.

Nacional v. Tiro Federal, a las 15.15.

Newell's Old Boys v. Wáshington, a las 13.15.

Rosario Central v. Belgrano, a las 13.15.

Tercera división (sección A)—

R. del Paraná v. Rosario Puerto Belgrano, a las 13.15.

Provincial v. Newell's Old Boys, a las 15.15.

Estudiantes v. C. Córdoba, a las 15.15.

Tercera división (sección B)—

Calzada v. Atlantic Sportsmen, a las 13.15.

Provincial v. Estudiantes, a las 13.15.

Rosario Puerto Belgrano v. Central Córdoba, a las 13.15.

Tercera división (sección C)—

Nacional v. Tiro Federal, a las 13.15.

Central Córdoba v. Provincial, a las 15.15.

Estudiantes v. Sparta, a las 13.15.

Tercera división (sección D)—

A. Sportsmen v. Belgrano, a las 13.15.

C. Córdoba v. Nacional, a las 13 y 15.

Tercera división (sección E)—

Wáshington v. Nacional, a las 15.15.

Tiro Federal v. Belgrano, a las 13.15.

Alberdi New Boys v. Sparta, a las 15.15.

Tercera división (sección F)—

Wáshington v. Nacional, a las 13 y 15.

Alberdi New Boys v. Rosario Central, a las 13.15.

Belgrano v. Sparta, a las 13.15.

Los partidos se jugarán en las canchas de los clubs nombrados en primer término.

La gran carrera motociclística del 24 del corriente

"COPA LUIS DELPINO"

REGLAMENTO

Art. 1o. — El C. A. Provincial organiza una carrera de motocicletas de hasta 250 c. c., sobre una distancia de 50 kilómetros; que se efectuará en su Velódromo sito en el Parque Independencia, el día 24 de abril, a las 10 horas; o, en caso de fuerza mayor, en la fecha que oportunamente designe.

Art. 2o. — En esta competición se acordarán los siguientes premios:

Al primero: Copa Luis Delpino.

Al segundo: medalla de vermeil, donada por el C. A. Provincial.

Además, a los competidores que piloteen máquinas hasta 175 c. c. les corresponderá, aparte de la mencionada Copa Luis Delpino si en la clasificación general obtuvieren el primer puesto, los siguientes premios reservados para su categoría:

Al primero: Una medalla de vermeil; donada por el C. A. Provincial.

Al segundo: una medalla de plata; donada por el mismo club.

Art. 3o. — Treinta minutos antes de la hora fijada para dar comienzo a esta carrera los participantes deberán encontrarse en la pista, a los efectos de sortear la colocación que ha de corresponderles en la salida y para el contralor que la comisión estime conveniente.

Art. 4o. — El corredor que lleve la delantera durante el desarrollo de la carrera, deberá mantenerse tan cerca del círculo interior de la pista como sea posible.

Art. 5o. — El competidor que pase a otro deberá hacerlo por la parte exterior y una vez que lo haya verificado no se acercará a la cuerda hasta establecer una ventaja mínima de tres largos de máquina.

Art. 6o. — Queda terminantemente prohibido el escape a tierra.

Art. 7o. — El club organizador solicita a los competidores que se presenten con indumentaria adecuada y recomienda muy especialmente el uso de casco u otra protección a la cabeza.

Art. 8o. — Cinco kilómetros (10 vueltas de pista) antes de la terminación de la prueba se avisará a los corredores por medio de la correspondiente banderola.

Art. 9o. — La comisión descalificará inmediatamente al corredor, que a juicio de la misma, entorpezca la libre acción de los demás, no acate este reglamento o las disposiciones que en el momento de la prueba se viera obligada a dictar.

Art. 10 — El corredor que salga de la pista o interrumpa su carrera, por cualquier motivo, podrá continuar únicamente desde el punto donde se detuvo.

Art. 11 — Las inscripciones se reciben en secretaría, Tucumán 1473, todos los días hábiles, de 21 a 23 horas.

Art. 12 — El C. A. Provincial no se responsabiliza por ningún accidente o perjuicio que pudieren producirse a consecuencia de esta carrera.

Un buen centre half

En la primer escuadra del Club Calzada a pesar de haber sido derrotada por un score más o menos abultado, el pasado domingo, se magnificó una figura que resaltó durante todo el encuentro del resto del conjunto.

Se trata del centre-half Valbuena para quien parece que los años no pasan manteniendo en todo su juego de hace años y desarrollando tal entusiasmo en la defensa de sus colores, que ya quisieran para sí los consagrados.

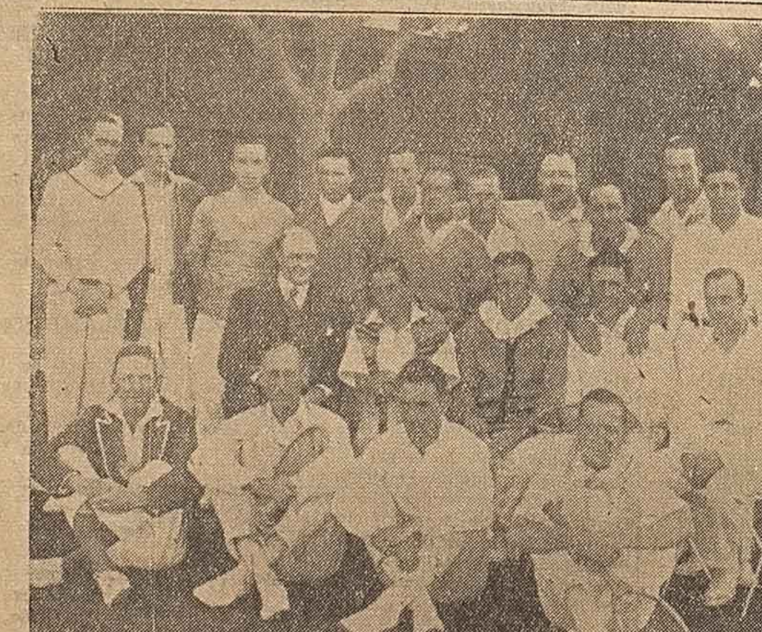
¡Bien por Valbuena!

Nuin en gran forma

Los que esperaban ver en la reaparición del celebrado arquero un jugador sin mayores valores y ya fuera de forma, han sufrido un verdadero chasco.

Nuin debutó el domingo en Central Córdoba frente a Belgrano y demostró que es el mismo arquero que tan bien defendiera la valla de Newell's Old Boys hallándose en excelentes condiciones de entrenamiento.

Hasta se permitió hacer agunos firuletes de los que él solo es capaz!



Jugadores de lawn-tennis del Club A. del Rosario y Santa Fe Lawn-Tennis Club que intervinieron en los partidos jugados el domingo en Plaza Jewell

Massey debe ser rcemplazado

Desde el comienzo de la temporada viene actuando en el puesto de wing derecho de la primer escuadra del Club Belgrano el veterano jugador J. Massey.

Es loable su actitud al prestar sus servicios a la entidad a la cual pertenece desde hace tantos años, pero lamentablemente Massey viene fracasando en toda forma.

Es por ello que creemos que aunque la medida resulte violenta para la comisión de Belgrano, Massey debe ser reemplazado.

Un elemento que promete

Los que presenciaron el pasado domingo el partido entre Sparta y Nacional no pudieron menos que declararse admirados del juego de un joven elemento de los spartanos que de corregirse del defecto de jugar individualmente, es un elemento de gran porvenir.

Nos referimos al insider Tonghini que en el match del domingo fué la pesadilla de la defensa local.

En estos momentos en que nuestro football decae por decadencia de los consagrados, Tonghini tiene ante sí un buen porvenir en el deporte.

Partido amistoso

C. A. PINERAL 3a. (4) v. C. A. RED STAR (S. LORENZO 3a. (1)

En la vecina localidad de San Lorenzo llevóse a cabo el domingo ppdo., un partido de football entre los clubs del epígrafe, imponiéndose después de un completo dominio, el equipo visitante por el score de 4 goals a 1, resultado que hubiera sido mucho más abultado a no mediar el juego brusco de los locales, y la manifiesta parcialidad del referée.

El equipo del C. A. Pineral, formó así: A. Ongaro, M. Pereyra y L. Brogna, A. Oviedo, A. Concari y P. Rueda, P. Altamirano, J. de Sanctis, R. García y C. Calzado.